# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prev., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9188 | MADRID.—SABADO 19 DE MAYO DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120



## JUEGOS DE CUARTO

norte-americanos, compuesto de jarro, cubo y tina de hierro batido, magnificamente decorado, 22 pesetas.
Fuencarral, 27, LOS PURITANOS.

SE CURA INFALIBLEMENTE EL DOLOR de estómago con los *Polvos antigastrálgicos de Romeo*. Melchor García, Tetuan, 15, y principales farmacias.

SON MUCHAS LAS DEFUNCIONES CAUSadas por la adminstracion del protóxido de azoe en la estraccion de dientes y sostiene un ENGAÑO quien dice lo aplica sin riesgo. Lease el folleto por Triviño é hijos.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL protóxido de azoe para estraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.°

DENTISTA NORTE-AMERICANO.—LAS mejores operaciones y más baratas de Madrid. Peligros, 6 y 8, pral.

## LA CRUZ BLANCA

Fábrica de cervezas de esportacion, Santander.—Medalla de oro en la esposicion universal vinícola de Burdeos.
Se remiten precios corrientes.

## CEPA DE MEDOC

Tres reales botella. Avansay. Cármen, 10

SOMBREROS de paja. Fábrica, 7 P.° de las Córtes, 7


## EDICION DE LA MAÑANA

### DE HOY 19 DE MAYO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo á D. Servando Ruiz Gomez la dimision de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo autorizacion para adquirir con destino á las oficinas del ramo de Correos 200 sellos de fechas, sistema Calendario.

—Otro autorizando á la direccion general de Establecimientos Penales para contratar el suministro de herramientas y material necesario para los desmontes en las obras de la nueva cárcel.

GUERRA.—Real órden disponiendo que el teniente de infantería D. Francisco San Millan sea dado de baja definitiva en el ejército.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**París, 18.**

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-80; 5 por 100, 109-35. Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 63-37 1[2; obligaciones de Cuba, 500-0; consolidados ingleses, 102 0[0.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 63 11[16; id. amortizable, 75 0[0; obligaciones de Cuba, 501-25.

**París, 18.**

La comision de presupuestos ha acordado mantener el presupuesto de cultos, pero reduciéndole en 540000 francos. La reduccion gravita principalmente sobre la asignacion de los obispos.

**Lisboa, 18.**

La legislatura de las Cámaras durará hasta el 16 de junio próximo, pero durante la permanencia de los reyes y de los ministros de Portugal en Madrid, suspenderán aquellas sus sesiones.—*Fabra.*

El capitan de caballería D. Cárlos Nadales, agregado militar que fué á la embajada de España en París, se encuentra gravemente enfermo, segun nos escriben de aquella capital.

### INFORMACION ARROCERA.

Terminó anoche despues de un borrascoso incidente y de la retirada de los arroceros, con los discursos de los Sres. Figuerola, Martinez Pacheco, Sales y Brunet.

El lastimosísimo incidente á que nos referimos causó triste, muy triste impresion en el ánimo de la junta de valoraciones y de las muchas personas respetables que habia en el salon.

Ocurrió lo que sigue:

El Sr. Capdepont insistió en su peticion respecto al espediente, y el señor Albacete le contestó que el ministro habia negado la autorizacion para exhibirle. Entonces el Sr. Capdepont, en términos que la junta consideró reticentes, espuso los agravios de los arroceros por la negativa, y dijo que los valencianos no solicitaron una informacion sino que se les oyera, y que los diputados de aquella region usarian de su derecho en las Córtes con cuanta energía fuere necesaria, declinando desde luego la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

Los Sres. Rodriguez y Capdepont mantuvieron un tiroteo de frases harto vivas, mientras que el Sr. Sorní increpaba á los libre-cambistas: los arroceros que oian sonar la palabra *insolencia*, creyendo infundadamente se les habia llamado insolentes, increpaban al grupo de ilustraciones en que se hallaba el Sr. Rodriguez; y se oian increpaciones y recriminaciones que no podia reprimir el Sr. Albacete, cuya autoridad, impensadamente, fué desconocida. Con los esfuerzos de las personas neutrales pudo restablecerse el órden.

Acto seguido usaron de la palabra los Sres. Capdepont y Rodriguez, y en sus discursos y rectificaciones diéronse muchas esplicaciones, que á todos satisfacieron y que desagraviaron la solemnidad del acto por las ofensas —no decimos por quién provocadas—que al mismo se infirieron.

El senador Sr. Alvarez, con frases conciliadoras, puso término á las esplicaciones.

—

Ausentes ya los arroceros comenzó la informacion.

El salon estaba lleno. La concurrencia era escogidísima: catedráticos, senadores, estadistas, navieros, periodistas y unos 35 diputados á Córtes. Habia tambien muchos valencianos deseosos de oir al Sr. Figuerola.

El informe de este ilustre estadista fué soberbio: un discurso á la manera de los que en este género de actos se pronuncian en Inglaterra y en Francia: severo, razonado, sin hojarasca, exajeraciones ni sentimentalismo.

Síntesis.—Los arroceros tienen miedo á la discusion. En este asunto, desde los pobres braceros hasta los poderes públicos, están haciendo de figuras de un retablo, que manejan los propietarios de los arrozales. Tratan de hacer lo que hacen los fantasmas con las gentes, miedo.

Oyendo al Sr. Martos, me asombraba por su elocuencia y su ignorancia del asunto, al decir que las pérdidas en el descascarilleo oscilan de 2 á 70. Las mermas se aprecian en todos los paises.

Hay que tener presente los intereses de los navieros, tan importantes como los de los arroceros. Niega que Valencia dé bastante arroz para el consumo español. Dijo el Sr. Martos que se dedican al cultivo de arroz 400 mil hectáreas. Resulta que en la provincia de Valencia hay 400000 hectáreas amillaradas. ¿Qué queda, pues, para el demás cultivo, que es el mayor? Quizas quisiera decir hanegadas, pero como solo hay 25000 amillaradas resulta un fraude al Estado.

¡Hablar del fraude cuando se tiene el tejado de vidrio! ¿Ignora alguien que todos los años se plantan miles de hanegadas fuera de coto, y que despues vienen los senadores y diputados pidiendo no se les corte y se les condonen las multas? Y cuando existe un fraude real y positivo, ¿con qué derecho, con qué autoridad se trata de impedir el ejercicio de derecho por temor á un fraude hipotético? El señor Capdepont podria decir algo de esto, pues él arrancó las cosechas siendo gobernador.

De los datos que examina deduce que el arroz dá 100 millones de riqueza líquida y solo siete resultan imponibles. Si el Sr. Martos formase ministerio, podria decirle á su ministro de Hacienda donde tenia 93 millones de riqueza oculta. Con otros tipos deduce que la riqueza oculta en el arroz es de 43 millones: 93 ó 43, el fraude existe.

Aun suponiendo que se introdujese arroz, no sufriria Valencia perjuicios. Con su arroz no puede competir el de la India: es bueno y siempre le comerian las clases ricas.

Hoy corresponden á cada individuo tres kilógramos al año. En Italia se declaró libre el arroz indio y no sufrió el cultivo en Lombardía donde se cosecha mucho más que en la ribera del Júcar.

La imposibilidad de estender el cultivo en Valencia otorga á los propietarios un privilegio. ¿Cómo quieren, pues, con su privilegio sobreponerse al derecho de los demás?

El diputado Sr. Martinez Pacheco protestó de que hiciese la causa del Sr. Odriozola, pues dijo que esta casa fué enemiga suya y votó en contra suya. No sirvo ideas; sirvo á mi conciencia. ¡Ojalá todos conformasen su conciencia con sus ideas!

Dice que muchísimos valencianos no están de acuerdo con la causa arrocera y que hasta de Sueca le han escrito felicitándole por su discurso en el Congreso. Finalmente, lee las palabras con que la comision de primeras materias se opuso en el Congreso á que se tratase entonces el asunto.

El Sr. Sales defiende la conducta de la comision y dice que lo que declaró entonces está de acuerdo con lo declarado anoche por el Sr. Martos. Niega competencia á la junta y al ministro para resolver el asunto. El arancel no puede reformarse sino por una ley. Existe un estado de derecho y á él hay que atenerse.

El Sr. Brunet, proteccionista, en un discurso muy científico defiende los intereses de la marina española. La pretension de la casa Odriozola es el símbolo de la aspiracion del comercio español.

No habiendo quien quisiese usar de la palabra, se da por terminada la informacion.

Con el fallecimiento del señor marqués de Orovio son 23 las plazas de senadores vitalicios que hay vacantes.

Es un hecho la fusion de los diarios el *Adalid* y el *Debate*, bajo el título de este último, continuando al frente del colega el Sr. Utor.

En breve, pues, aparecerá el periódico izquierdista intransigente.

En el juego de pelota establecido en la carretera de Aragon tuvo lugar ayer tarde un gran partido entre el famoso jugador «Chiquito de Eibar», que despues de muerto «Visimodu el de Durango», es el rey de los luchadores en la higiénica distraccion de pelota, auxiliado por el «Rubio de Ocaña», contra los notables jugadores «Pola» y «Riojano», saliendo triunfantes los primeros.

El último *tanto* ha sido el más reñido.

La concurrencia de espectadores ha sido estraordinaria.

En el concierto que se verificará en los Jardines del Retiro, á las seis de la tarde del 27 del actual, tomarán parte la sociedad Union Artístico-Musical, compuesta de 100 profesores, las bandas militares de ingenieros, Garellano y Granada, y la orquesta de bandurrias y guitarras que dirije el Sr. Mas.

La real academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, celebrará pública sesion el domingo próximo para dar posesion de su plaza de académico numerario al electo D. Manuel Saenz Diez.

Al discurso que este señor leerá con tal motivo contestará, á nombre de la corporacion, D. Magin Bonet y Bonfill.

La prensa de Pamplona, queriendo dar una muestra de consideracion al ilustre poeta Zorrilla, le ha obsequiado con una preciosa escribanía de estilo completamente nuevo.

La parte realmente artística de esta joya la constituye una concha natural, donde se ve primorosamente pintada al óleo una reproduccion del conocido cuadro de la escuela francesa *Una boda en tiempo del directorio*. El resto de la escribanía la forman los útiles propios de este objeto y un lindo timbre. Todo ello encerrado en un magnífico estuche de raso rojo, en cuyo interior se lee:

«La prensa de Pamplona al ilustre vate Excmo. Sr. D. José Zorrilla.»

Anoche hemos recibido los siguientes telegramas:

**Lisboa, 18 (8, n.).**

La inauguracion de la esposicion de Agricultura se ha aplazado.

El lúnes ó mártes saldrán sus majestades con direccion á esa córte. Antes prestará juramento el príncipe heredero, que será regente del reino durante la ausencia de sus augustos padres.

Los escritores lusitanos se muestran muy satisfechos de los obsequios que les prepara la sociedad de Escritores y Artistas españoles y la comision de la prensa madrileña, en representacion del periodismo de esa córte. El reconocimiento de nuesiros compañeros, por el espíritu de fraternidad que reina entre la familia literaria es grande.

No pueden ustedes figurarse el escelente efecto que ha produdido aquí el cariñoso recibimiento hecho por el público madrileño á la compañía dramática portuguesa y los aplausos que todas las noches le tributa.

De esa manera es como llegaremos, respetando la autonomía nacional á conocernos, estimarnos y fraternizar españoles y portugueses.

Tenemos en este pais una colonia española de 80 á 100000 compatriotas, esparcidos por todo el reino lusitano.—*El corresponsal.*

**Oviedo, 18 (7, t.).**

Se están siguiendo con actividad los espedientes de alcance contra algunos recaudadores de contribuciones.

Las obras del ferro-carril continúan activamente. En los túneles se trabaja con perseverancia.—*El corresponsal.*

**Lugo, 18 (9-5, n.).**

Es probable que en la primera quincena de agosto recorra la locomotora la distancia más larga del centro á un estremo de la Península, ó sea de Madrid á la Coruña.

Si esto se verifica, como es casi seguro, tendremos comunicacion con Madrid por Valenga do Miño (líneas de Badajoz y Valencia de Alcántara) y la de ésta por Villafranca y Leon.—*El corresponsal.*

**Tarragona, 18 (11-10, n.).**

Han sido condenados á 27 años de cadena tres presos, como reos de robo en cuadrilla y reincidentes. Precisamente son los tres procesados que ocupan el mismo calabozo de Pancha-Ampla. Irán á estinguir la cadena al penal de Ceuta. *El corresponsal.*

En la sesion que bajo la presidencia del señor conde de Cheste, celebró anteanoche la real academia Española, se dió lectura y se votó el informe dado por el Sr. Castelar á las obras del difunto Sr. Revilla.

Se nombró individuo de la comision de Diccionario, en reemplazo del fallecido é ilustrado académico Sr. Canalejas, al Sr. Saavedra.

Viéronse varias papeletas de voces filipinas, debidas al celo y estudio del Sr. Fernandez Guerra (D. Luis), y se dió por terminada la sesion á las diez.

En todas las provincias se agitan y buscan todo linaje de influencias los que aspiran á ser propuestos en terna para ser nombrados jueces ó fiscales municipales.

No es cierto que D. Cárlos Malagarriga haya sido nombrado juez de primera instancia.

Nuestro amigo no piensa por ahora abandonar las tareas periodísticas.

Anoche se puso en escena en el teatro de la comedia el precioso juguete cómico en tres actos titulado *O marido no campo*, arreglo al teatro portugués por Gervasio Lobato, de la obra española *Mujer gazmoña y marido infiel.*

La ejecucion por parte de las señoras Beatriz, Bárbara, Cármo y María dos Dores, y de los actores Valle, Eloy y Montedomio, fué esmeradísima, obteniendo del público muchos aplausos, sobre todo el primero.

Despues representóse *Amor londrino*, obra en que Lucinda Simoes, habla español, italiano, francés y portugués, con verdadera propiedad; el actor Taborda hizo á la perfeccion un inglés irreprochable, siendo ambos calurosamente aplaudidos.

La junta de tenientes de alcalde tomó ayer un acuerdo que agradecerá mucho el vecindario de Madrid al ayuntamiento.

Se va á proceder, sin levantar mano, al exámen de las concesiones de todas las empresas de tranvías, ómnibus y Ripert, con objeto de dictar las oportunas medidas para que la Puerta del Sol deje de ser un cocheron inmenso.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

Anuncia el *Estandarte* que el fiscal de la audiencia de este territorio, que ha pedido la reposicion al estado de sumario del proceso Monasterio, propone tambien la rectificacion de varias declaraciones de testigos y la recepcion de otras.

Los diputados que son militares han celebrado una reunion en el Congreso, con objeto de seguir tratando de la cuestion de cédulas personales y dar lectura á una comunicacion del señor ministro de Hacienda, en la que se accederá á lo pedido por aquellos, ó sea que las señoras de los militares que no posean bienes, obtengan cédulas de novena clase.

Han sido nombrados catedráticos de clínica de obstetricia de la universidad de la Habana, D. Serapio Arteaga; de clínica médica, D. Raimundo Castro, y de latin y castellano del instituto de Puerto-Rico D. Enrique Alvarez Perez y D. Manuel Tenés Lopez.

Dice la *Epoca* que el consejo de administracion de la isla de Cuba ha emitido informe consignando la ilegalidad de la medida adoptada por la direccion de Hacienda, y que produjo la dimision del Sr. Loren.

Ha regresado á Madrid el ex-diputado Sr. Rebullida.

El director de la real academia de la Historia, Sr. Cánovas del Castillo, presidió, como de costumbre, la sesion que anoche celebró aquella alta corporacion literaria y asistieron varios correspondientes nacionales y el asiduo estranjero, Sr. Peralta.

Dióse cuenta de haber recibido, entre otras publicaciones importantes, la «Revista de la real sociedad Histórica y Arqueológica de Irlanda», en cuya seccion prehistórica hácese notar la enorme piedra de Ballybreuna, cuyos caracteres orgánicos ofrecen muchos puntos de semejanza con los letreros prehistóricos de Galicia, Andalucía y Canarias.

El Sr. Coello presentó el «Boletin de la sociedad Geográfica inglesa», donde se consignan los descubrimientos arqueológicos hechos en Guatemala.

El P. Fita, que con el Sr. Rada y Delgado está encargado de la direccion del *Boletin* de la academia, dió cuenta de la publicacion del número de abril, que contiene numerosos grabados foto-litográficos.

El capitan de navío Sr. Fernandez Duro leyó un precioso informe sobre la biblioteca americana de Gilmory Shea, que viene á completar en su línea, y respecto á la América septentrional, el pensamiento de nuestro Leon Pinedo y de Muñoz; las obras raras y curiosas de los siglos XVI y



El telon bajó en medio de locas carcajadas, provocadas por una causa desconocida de los mismos que se reian.

—Y bien, amigo mio, ¿crees que soy buen profeta?—preguntó Gaston á Gontran.—¡Qué público mas raro! .. ¿Vamos al palco de la condesa?

—Como quieras.

Los dos jóvenes salieron.

Max de Presles, de pié, apoyado en el respaldo del asiento de delante, se puso á mirar el palco en que Marcela de Champville, condesa de Mardor, se hallaba sola.

Detrás del teniente se hallaban dos gomosos hablando á media voz, pero bastante alto sin embargo para que, sin escuchar, pudiese oir algunas frases de su conversacion.

Lo que decian le pareció muy interesante, y prestando el oido no perdió una sola palabra del diálogo.

—¿Qué edad tiene?—preguntaba uno de los gomosos.

—Veinticuatro á veinticinco años.

—¡Pues apenas representa veinte!... ¡Es la mujer en su primera flor!... Seria una querida adorable...

—¡Por qué no la haces la córte?

—¡Hombre! sería una ridícula pretension.

—¡No seas tan modesto!... ¡No es plaza inespugnable!

—¿Crees que la condesa tenga amantes?...

—Algo se sospecha... No hay, en verdad, más prueba que el *chic* de sus trajes, el lujo de sus carruajes y la riqueza de sus joyas. Es una mujer que gasta, por lo ménos, cien mil francos al año.

—Pero si el marido es rico....

—¡Rico él!... ¡Mardor!... ¡Si lo más que tiene son veinticinco á treinta mil francos de renta! Además se halla endeudado, tiene todos los vicios y, sobre todo... ¡es jugador!... Calcula ahora lo que puede darle á su mujer.

—Pues entónces, la condesa...

—¡Sí, hombre, sí!

—¿Y Mardor lo sabe?

—¡Eso no!. Despues de todo es un gentil-hombre y hay en él un fondo de honor que no consentiria....

—Y entónces, ¿cómo se esplica él ese lujo de su mujer?...

—No esplicándoselo, sencillamente... Los maridos son muy confiados, aun los que de más listos presumen... La condesa, sin duda, persuade al conde de que sus joyas son falsas y sus trajes recompuestos. Además es jugadora y puede justificar muy bien sus gastos hablándole de alguna estraordinaria ganancia... Pero lo cierto es que siempre pierde y que nunca le falta dinero.

—¿Pero se cita á alguno que...?

—A nadie... ¡Oh, es una mujer muy diestra!... Recibe á mucha gente y acoge á todos los hombres de la misma manera, lo que hace que todo no pase de conjeturas.

—Pero un dia ú otro Mardor puede oir algunas palabras indiscretas que le den la alarma, y entónces examinará el balance de los gastos de su mujer, se asegurará de que las joyas no son falsas, que los trajes no son recompuestos, y estallará la bomba.

—Eso no es de temer... La condesa es tan fina que ya tendrá recursos para salir del paso.

—¡Calle!... Allí tienes á Gontran de Halalí, que entra en su palco con otro jóven que conozco de vista, pero cuyo nombre ignoro.

—Gontran frecuenta mucho su casa, y á la verdad, quién sabe si...

El gomoso que hablaba no terminó la frase.

Su compañero le habia dado con el codo, mostrándole á Max de Presles y diciéndole al oido:

—¡Cállate!... Es un amigo del duque y de Gontran.

El teniente se volvió á medias para mirar á los jóvenes, cuya conversacion habia sorprendido.

No los conocia más que de vista.

Sus miradas se dirigieron enseguida al palco de la condesa.

Gontran y Gaston la saludaban respetuosamente.

—Sed bien venidos, señores,—les dijo sonriendo y tendiéndoles la mano con aire de franca amistad.—Sin embargo, debia estar incomodada con vos, señor de Halalí.

—¡Conmigo, señora!—repuso Gontran.—¿Y por qué?

—Ayer no os he visto... Os habia dicho que tenia un palco para hoy aquí, y nada me digisteis de que vendriais.

—No lo sabia hasta la hora precisa—dijo Gaston.—Yo le fuí á buscar á su casa y me siguió sin resistencia. Hénos, pues, aquí, y yo encantado de veros, por muchas razones.

—¿La primera?—preguntó la condesa riéndose.

—¡Oh! ¿no lo adivinais?... En mi cualidad de artista, rindo culto á lo bello, y vuestro maravilloso rostro inunda mis ojos de luz.

—¡Esa sosa galantería era inevitable!... Pasemos á la segunda razon.

—Tengo que anunciaros una visita... una visita muy próxima.

—¿Que haré... ó recibiré?

—Que recibireis.

—¿De quién?

—Adivinadlo...

—¡Imposible!

—Os daré algun dato... de dos señoras.

—Decidlo de una vez... Detesto los enigmas y los geroglíficos; me dan dolor de cabeza... ¿Quiénes son?

—La condesa de Rieulles y su hija.

—¡Cómo! ¿La de Rieulles está en París?

—Ayer llegó.

—¿Con Amelia?

—Sí, señora.

—¡Mi querida Amelia!... ¡mi amiga de colegio!... Estaba en las pequeñas y yo en las grandes; pero nos amábamos de todo corazon... No la he visto hace cinco años... Mucho deseo tengo de abrazarla... La dejé una chiquilla y la encontraré ya casadera... ¡Estará muy linda!

—¡Encantadora!

—Y la condesa siempre triste, de seguro.

—Siempre... aunque un poco menos que antes.

—Y ¿cómo conoceis á esas señoras?

—No ha sido por casualidad. Mi padre era el amigo más íntimo del conde de Rieulles... y es tutor de Amelia.

—¿Y la condesa se ha decidido á abandonar el Havre definitivamente?

—Sí.

—¿Se instalará en París?

—Es probable, pero no ha decidido aun nada respecto á ese estremo... ¡La señora de Rieulles piensa pasar algun tiempo en el campo... Despues no sé lo que resolverá.

—¿Y vereis pronto á esa señora?

—Mañana mismo... Aunque tienen un hotel, almuerzan y comen con mi padre.

—Pues bien, asegurad á la señora de Rieulles, os lo ruego, que tendré un gran placer en recibir-



vez me has visto hacer lo mismo, y nunca, hasta esta noche, has sentido ese infundado miedo...

—Es que—respondió la duquesa,—en esas ocasiones no tenias, como tienes hoy, sombría la mirada, oscurecida la frente... Es que entónces una continua sonrisa animaba tu semblante, y hoy tus lábios no saben sonreir... Es que entónces tú eras feliz y hoy sucumbes al pesode una oculta pena.

—Te engañas, Paulina mia, te engañas,—murmuró el duque, cuya palidez era la de un cadáver.

—¡No... no, no me engaño!—replicó vivamente la noble señora.—Te he adivinado... y tú lo sabes muy bien.

Y atrayéndolo á un divan donde le obligó á sentarse y colocándose á su lado, prosiguió, sollozando:

—¡Quieres morir!... ¡Ya no me amas!

—Te amo, querida esposa mia, y siempre te amaré!... ¡Te lo juro sin vacilar!—repuso el duque y por estraño é inverosímil que parezca, al hablar así, decia la verdad.

—¡Oh!... Te creo... quiero creerte... Tengo tanta precision de no dudar... Pero si es así, ¿por qué no tienes confianza en mí? ¿Por qué me ocultas tus disgustos, tus penas?

—¡Pero si no tengo penas ni disgustos!

—¿Y esa tristeza, que no soy yo sola en notar y que llama la atencion de los estraños y hasta de los indiferentes?

—Ideas negras pasajeras.

—¿Y de donde proceden esas ideas negras?

—¡Quién lo sabe!

—¿Has sufrido pérdidas de dinero?

—¡Algunas!

—¿Y eso qué importa? Seria una insensatez apurarse por tan poca cosa. Aunque hubiéras comprometido, perdido toda tu fortuna personal, la mia está intacta y sabes que es considerable... ¿No puedes usar de esta fortuna, que te pertenece lo mismo que á mí, puesto que entre nosotros todo debe ser comun?

El duque sacudió la cabeza.

—Si tienes deudas, preciso es pagarlas,—continuo la duquesa.—A toda costa es necesario que la tranquilidad vuelva á tu alma, y que ningun cuidado, ninguna inquietud pesen sobre tí, á fin de que podamos volverte á ver tal como eras ántes... Para conseguir este objeto, Dios lo sabe, me pareceria ligero el sacrificio de cuanto poseo.

—Querida Paulina,—replicó Jorge;—eres un ángel de abnegacion, de fidelidad, de ternura; pero la fortuna de que hablas, la fortuna que sacrificarías tan generosamente, no es tuya solo; es de nuestro hijo..., y no tienes derecho para empobrecer á Gontran...

—¡Eh!—esclamó la duquesa;—conozco á nuestro hijo mejor que tú... Gontran no vacilaria en empobrecerse, en arruinarse tambien, si eso era preciso para salvarte.

—¡Pero si no hay necesidad de salvarme, puesto que no corro peligro alguno!

—No trates de engañarme sobre eso... Mi instinto de mujer amante me advierte que te amenaza un peligro... ¡En nombre del cielo, en nombre de este amor que me juras, no me ocultes nada!... Estoy segura de que tienes deudas... deudas de juego sin duda... deudas por las que tal vez te persigan...

El duque abrió la boca para decir: *Sí...*

Pero la palabra se detuvo en sus labios.

Bastaba pronunciarla para verse libre de todo peligro.

Le faltó valor para hacerlo.

Se trataba de una cantidad considerable.

La duquesa se la daría, sin duda; pero al darse la desearía naturalmente tener algunas esplicaciones; ahora bien, ¿cómo decirla, cómo dejarla sospechar siquiera que estaba sujeto á la esplotacion de un miserable, y amenazado con el banquillo de los criminales, todo un duque de Halalí, todo un coronel de húsares?

Tal confesion era imposible.

—Te repito otra vez más, querida Paulina, que te engañas,—dijo él.—He perdido mucho dinero, es verdad; pero no debo nada... Tenia una sola deuda... una sola; pero justamente la he pagado esta mañana.

—¿Dices la verdad?

—Max de Presles fué el encargado de entregar la cantidad al marqués de Brichay, mi acreedor. Ya ves que te doy detalles precisos.

### XIII.

—Pero entonces—repitió la duquesa,—si, segun tu propia confesion, has perdido mucho, debes hallarte apurado.

—Absolutamente en nada.

—¿Es imposible!

—Pues es muy sencillo. Yo vivo aquí de un lujo cuyos gastos sufraga tu fortuna personal. El producto de mis rentas y mi asignacion de coronel me bastan para mis gastos personales.

Y añadió despues de un momento de silencio:

—Además, empiezo a no ser jóven, y ha llegado el momento de romper con mis hábitos de disipacion... En el círculo me dejo arrastrar... juego y pierdo tontamente mi dinero... ¡No iré más al círculo!...

¿Qué necesidad tengo de buscar distracciones fuera de mi casa? ¿No tengo aquí una mujer que es un ángel y que me ama? ¿Un hijo que me adora?... Aquí está la paz... la alegría... la felicidad... ¡Qué tarde lo he comprendido!...

El coronel no pudo continuar.

La emocion se apoderó de él; las lágrimas ahogaban su voz.

Las palabras que la duquesa acababa de oir debian tranquilizarla.

Sin embargo, produjeron un efecto diametralmente opuesto y redoblaron sus alarmas.

—Jorge,—esclamó cogiendo las manos de su marido y estrechándolas contra su pecho,—Jorge, tú me ocultas un secreto...

El duque encorvó su cabeza sin responder.

La duquesa prosiguió:

—¡Te lo ruego, te conjuro, te lo pido de rodillas! ¡dime la verdad!... Desde hace un mes, y en vano lo negarás, se ha verificado en tí un gran cambio... Un peligro te amenaza... lo repito porque estoy segura... Algo de desconocido, de inevitable te asusta y te hace palidecer...

Hay en tu vida un dolor... Tengo derecho á mi parte en él... Quiero conocerlo, ¿lo entiendes?... ¡He dicho que lo quiero.. lo exijo!

Una sorda irritacion reemplazaba la emocion en el cerebro desquilibrado del duque de Halalí.

Con un tono casi brutal soltó sus manos de las de su mujer y esclamó:

—¡No, cien veces no!... No tengo nada, nada oculto, ni secreto, ni dolor; no es necesario, bajo pretesto de manifestarme un tierno interés, asesinarme aquí con cuestiones ridículas y prodigarme en mi casa los fastidios que no encuentro en ninguna parte.

—¡Ah!—balbuceó la duquesa reuniendo en lla-

XVII se reproducen en esta biblioteca con pasmosa exactitud y con ilustraciones notabilísimas.

El asimismo capitan de navío señor Salces terminó la lectura de su informe pendiente, siendo escuchado con grande interes por las conclusiones prácticas que sienta en él.

Y por último, se nombró académico correspondiente en Santiago de Chile á D. Benjamin Vicuña y Makenna, levantándose la sesion.

---

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

El profesor de la clase de canto de la escuela Nacional de Música, señor Ronconi, pasaba ayer tarde por la plaza de Oriente, cuando se acerca un jóven de 19 años de edad, al parecer ratero, y le arrebata la aguja de brillantes que llevaba prendida en la corbata.

A las voces de ¡ladron! dadas por dicho señor, una pareja de guardias detienen al ratero, á quien no se ocupó la alhaja, creyéndose que este la entregó á otro sujeto, el cual apeló á la fuga.

—Ha sido detenido en esta córte el autor del robo de tres mulas y una yegua, en la feria de Talavera de la Reina, habiendose podido rescatar dos de aquéllas.

—En una vaquería de la calle de San Pedro ha sido detenido un hombre por espender moneda falsa, á quien se le ocupó 28 pesetas en dicha moneda.

—Una jóven de 16 años de edad fué recogida en la calle del Espíritu Santo, y entregada á su familia, Cava-Baja, 43. Hacia 24 horas que faltaba de su casa. Parece que esta jóven padece de enagenacion mental.

—El sobrino de la inquilina del cuarto segundo de la casa núm. 37, de la calle del Olivo, se presentó ayer tarde preguntando por su tia, pero como se hallaba ausente, la criada se limitó á dar esta contestacion.

El muchacho, sin pedir nuevas esplicaciones, amenazó á la criada con una pistola, sin duda porque trataba de vengarse de la que, conociendo sus intenciones, le impedia entrar en la habitacion; y así era en efecto, pues con frecuencia y en formas poco correctas exigia dinero á su tia y ésta se negaba á recibirlo.

La criada pidió auxilio y fué detenido el indicado jóven.

---

**Bolsin.**

Cuatro perpétuo al contado, 65-85.
Fin de mes, 65 95.
Próximo, 66-40.
Dinero.

---

# EDICION DE LA TARDE

DE HOY 19 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Londres, 18 (recibido el 19.)**

Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 esterior español, 63 3/8.

**París, 18 (recibido el 19).**

El periódico *Le Temps* dice que es posible que el almirante francés que manda la escuadrilla de estacion en las aguas de Madagascar, dirija una nota al gobierno de aquella isla, sosteniendo que Francia tiene derecho indiscutible sobre la costa del Noroeste.

Creemos no obstante, añade, que la espresada nota no tendrá carácter de *ultimatum*.

**París, 18 (recibido el 19).**

El periódico católico el *Univers* dice que el gobierno francés ha recibido una protesta del Papa, escrita en formas templadas, pero muy enérgica en el fondo, contra los actos reiterados de persecucion de que es objeto el clero francés.

La protesta se ocupa especialmente, añade el *Univers*, de la odiosa interpretacion que se está dando al Concordato.

**Dublin, 18.**

Esta mañana ha sido ejecutado Curley, otro de los asesinos de Phenix-Park.

No ha ocurrido el menor desórden.

**Lóndres, 19.**

Una carta de los jefes de la Liga agraria Davitt y Haly, dirigida á Parnell, que publican los periódicos, dice que la Liga no está conforme con el documento que el Papa ha dirigido á los prelados irlandeses acerca de la conducta que deben seguir en las cuestiones políticas.

**Roma, 19.**

Continúa en la Cámara de diputados la discusion sobre la proposicion Nicotera.

Esta ha dado lugar á un debate tan largo y animado que lleva invertidas varias sesiones.

Se han presentado 18 proposiciones incidentales con este motivo.

Se espera que hoy se podrá votar la proposicion.—*Fabra.*

---

El juez especial de Jerez ha decretado la escarcelacion de muchos socialistas procesados.

---

Dice el *Imparcial* que los procesados de *La Mano Negra* reciben en Jerez frecuentes socorros de sus coasociados.

---

Por el juez especial de Jerez de la Frontera se instruye causa con motivo de un suelto publicado en el último número de la *Revista Social*, en el que se dice que ha muerto en la cárcel de aquella ciudad un hombre á consecuencia de malos tratamientos.

El hecho no es cierto.

---

Anuncia el *Norte* que la histórica Torre de Oro, de Sevilla, amenaza ruina, iniciándose la destruccion por las almenas del tercer cuerpo y por la escalera.

---

Programa de festejos á los escritores portugueses, formado por los periodistas madrileños:

Dia 22.—Por la noche Recepcion en el local de la asociacion de Escritores y Artistas.

Dia 23.—Por la noche. Concierto en el Salon-Zozaya.

Dia 24.—Funcion en el Español, ofrecida por la prensa de Madrid á los periodistas portugueses.

Dia 26.—Espedicion al Pardo.

Dia 28.—Espedicion á Toledo.

Dia 29.—Por la noche. Gran velada artística en el salon del Conservatorio. Asistirán los reyes de ambos países.

Dia 30.—Banquete.

---

El fallecimiento del señor marqués de Orovio ha sido muy lamentado en los círculos políticos y por todas las clases sociales.

---

Ha llegado á Madrid una comision de la provincia de Soria, á gestionar la más pronta realizacion del proyectado ferro-carril de Valladolid á Soria y Calatayud.

---

El cónsul de Portugal en esta córte, señor baron de Hortegá, nos participa que la comision ejecutiva de la esposicion Agrícola de Lisboa se ha visto obligada á suspender la apertura de dicho certámen hasta el dia 2 de setiembre próximo, por circunstancias imprevistas.

---

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

**Leon, 18 (8'15 n.)**

En el pueblo de Galpejar, ayuntamiento de Rodiezmo, un horroroso incendio ha reducido á cenizas seis casas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

**Cuenca, 18 (10 n.)**

Esta tarde llegó la primera locomotora del ferro-carril en construccion hasta dos kilómetros de esta ciudad, siendo recibida con gran entusiasmo por la inmensa concurrencia que asistió á presenciar la llegada.

---

Propone el *Liberal* á los reverendos arzobispos y obispos españoles que rediman á metálico de los ingresos de las iglesias, á los aspirantes al sacerdocio á quienes toque el servicio militar.

Pero no se puede disponer de esos fondos más que para atenciones del culto.

---

El Sr. Perez de Rivera, jefe de órden público de esta capital, ha sido destinado á mandar la fuerza de la guardia civil de Teruel.

---

La futura esposicion universal de París tendrá lugar en el año 1889, en el parque de Saint Cloud, Francia celebrará en este año, al decir de diputados de la izquierda, el centenario de la revolucion francesa.

La esposicion última del Campo de Marte, costó al Tesoro cuarenta millones de francos.

---

En la semana próxima darán principio en la audiencia de lo criminal de Jerez las vistas de las causas relacionadas con *La Mano Negra*. Es probable que el juicio oral referente al asesinato de Blanco de Benaocaz se verifique en el gran local de la capilla de la cárcel convenientemente decorada, en la que se colocarán tribunas para las señoras y los periodistas, y una grada donde podrán colocarse 17 acusados.

---

Telegrafian á un colega que la guardia civil del 14.° tercio, al mando del capitan Oliver, acaba de detener al peon caminero y su mujer, que se suponen autores de un asesinato cometido en febrero de 1881, hasta ahora impune.

Se espera en Jerez el descubrimiento de nuevos crímenes.

---

Han fallecido:

En Alicante, el catedrático de latin de aquel instituto D. Rosendo Corral.

—En Sevilla, D. Antonio Hilario Moreno.

—En Celanova (Orense), el jóven médico D. Teófilo Saavedra y Fernandez, sobrino del conocido anatómico Dr. D. Cesáreo Fernandez Losada.

—En Villanueva de Córdoba D. Manuel Herruzo.

—En Málaga el jóven abogado don Emilio Witenberg y García.

—En la Coruña doña Josefa Albergue Quintian.

—En Villanueva de Meyá (Lérida), el notario D. Antonio Castejon.

—En Tudela (Navarra) doña Clementa Simon y Zabalza.

—En Barcelona, D. Andrés Greuzner, relojero de los ferro-carriles; D. José Riera y Riuvó, D. Juan Omedes y Brascoli y D. José Rafegas y Ferrer.

—En Santander, víctima de un accidente desgraciado, el abogado y secretario de la comision provincial de instruccion primaria Sr. D. Valentin Franco y Gordey.

---

Nuestro corresponsal de Avila nos escribe con fecha 18:

«Al pasar el tren núm. 3 de la línea del Norte por el kilómetro 123, se cayó una niña en la vía, quedando herida de gravedad. El jefe de la estacion de Avila la recogió, prodigándola toda clase de cuidados.

—La diputacion, de acuerdo con el gobernador Sr. Madrid Davila, ha nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Roman Martin, D. José Zurbano y D. Isidro Benito, para que, en union de los señores senadores y diputados de Avila, gestione el aumento del personal de obras públicas en estas provincias.»

---

El establecimiento «Los Puritanos» permanece cerrado los domingos.

---

Hé aquí cómo Alemania busca salida á sus productos y cómo aumenta su esportacion.

De diez años á esta parte, dice un corresponsal, ha aumentado considerablemente el comercio de esportacion de Alemania. Este resultado se debe en gran parte á los consules de esta nacion, que, antes que funcionarios políticos, son agentes comerciales. En muchos puntos han abierto á sus compatriotas vías y mercados nuevos. En 1880 el cónsul general de Alemania en el Japon enviaba á Berlin una coleccion completa de muselinas de procedencia francesa, muy buscadas por los japoneses. Estas muestras fueron comunicadas á todos los grandes industriales alemanes, y los resultados no se hicieron esperar mucho tiempo.

---

Ha tomado posesion del cargo de interventor de Hacienda de Orense, que se hallaba vacante hace siete meses, D. Bernardo Tomé.

---

Escriben de Vich dando cuenta del alevoso atentado de que ha sido objeto el ex-alcalde de aquella ciudad don Jaime de Vernis.

Serian las tres y media de la tarde cuando este señor salia de la barbería de Santa Clara, cuando se le acercó un hombre y le asestó varias cuchilladas en el cuello, echando luego á correr por la calle de la Fuchina.

El herido pudo seguirle un buen trecho dando voces para que fuese detenido el asesino, hasta que, sin fuerzas y desangrándose, cayó al suelo frente á la fonda de Pere Métus. Los transeúntes le recogieron y en brazos le trasladaron á la farmacia de la plaza de los Mártires, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

El estado del Sr. Vernis ofrecia bastante gravedad.

El presunto asesino, que fué detenido á poco de haberse cometido el crimen, es un jóven de 20 años de edad, conocido por *Seva*, hijo de unos artesanos de la plaza de la Piedad.

Este suceso ha causado honda impresion en Vich.

---

Dicen de Córdoba que en el pozo de una de las piedras del molino de Abolaña, por bajo del puente, fué encontrado anteayer por los molineros el cadáver de una mujer jóven.

El marido ha sido preso.

---

El representante de la empresa del gas en Málaga, ha manifestado al señor gobernador civil de la provincia su resolucion irrevocable de apagar el gas si en el plazo de veinte dias no le abona el ayuntamiento los once mil duros que le ofreció pagar á cuenta de los *ochenta mil* que debe por este concepto á la empresa que representa.

---

Escriben de Bilbao los siguientes detalles acerca de las desgracias ocurridas en el monte de Triano, de cuyo suceso dimos cuenta por telegrama:

«La locomotora del ferro-carril de los Alonsos se salió de los rails en un cambio de agujas y cayó desde el puente de la mina *San Miguel*, rodando al fondo del precipicio, donde la máquina se hizo pedazos.

Iban en ella el maquinista y el fogonero, que quedaron muertos en el acto, y el contratista de la mina *Esperanza*, D. Antonio Arribalzaga, vecino de Santurce, quien sufrió muy graves heridas, aunque no se desespera el salvarle.

El mismo dia se hallaban el vecino de Gallarta, Matías Bañares, el cantero Atanasio Basterrechea y un peon, ocupados en abrir los cimientos de una casa, que el primero proyecta edificar sobre las ruinas de la que se le quemó hace poco tiempo, y ya tenian socavada una profundidad de cuatro metros, cuando se les desplomó encima el terreno, sepultando á los tres.

Inmediatamente fueron sacados el cantero y el peon en bastante grave estado, y el dueño de la casa, que al principio apenas daba señales de vida, se recobró luego, hasta el punto de que le aplicaron una sangría y se marchó á pié hasta su habitacion.»

---

El lúnes saldrán para la frontera los señores general Reina, Moret y Calleja, en representacion del consejo de administracion del ferro-carril de Madrid á Cáceres, con objeto de recibir á SS. MM. FF.

---

El ilustre pintor Sr. Pradilla ha dirigido á la alta Cámara una respetuosa instancia, suplicando á dicho cuerpo Colegislador que permita la remision á Munich de su cuadro «La rendicion de Granada», en las siguientes condiciones:

El Sr. Pradilla se compromete á restaurar por su cuenta el cuadro si sufriese algun deterioro, y á pintar otro exactamente igual en el caso de que, por cualquier accidente fuera destruido ó desapareciese, sin más remuneracion que el importe del seguro.

El Senado se reunirá muy pronto en sesion secreta para discutir y resolver la instancia del Sr. Pradilla, quien desde Roma—donde se halla—piensa trasladarse oportunamente á Munich.

---

No es cosa resuelta, como se habia dicho, que los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y de Fomento vayan hasta la frontera á esperar la llegada de los reyes de Portugal; pues depende de consulta telegráfica hecha á nuestro representante en Lisboa, Sr. Valera.

---

Entre las fiestas que se darán en honor de los reyes de Portugal, figura en el programa un baile campestre en el hotel de los marqueses de la Puente y de Sotomayor.

Nuestro ex-ministro en Lisboa, el conde de Casa-Valencia, no olvida que mereció el honor de que los monarcas lusitanos honraran con su presencia la legacion de España, y quiere ahora, en reconocimiento, festejar con un baile á los huéspedes de D. Alfonso.

Pero teniendo más amplitud el hotel de su padre político, el marqués de la Puente, acordóse que la fiesta se diera allí. Y esta fiesta es hoy una de las gratas esperanzas de la sociedad madrileña.

---

Aconseja el *Imparcial* al señor marqués de Urquijo que los festejos próximos no sean imitacion de lo hecho en otras partes, sino que tengan carácter propio. Por ejemplo, una corrida de toros con caballeros en plaza, saliendo éstos al redondel en los coches de los grandes que los apadrinen. Nada de fuegos artificiales en el estanque del Retiro, porque no llegarán nunca á los espectáculos pirotécnicos en el Tajo, frente á Lisboa.

---

Los caballeros españoles condecorados con cruces portuguesas se reunirán en junta antes de que SS. MM. los reyes de la nacion vecina regresen á Lisboa. Con tal objeto, varios de aquellos ruegan á sus compañeros se sirvan dejar papeletas con sus nombres, domicilios y órden á que pertenezcan, en la legacion portuguesa, Costanilla de la Veterinaria, núm. 14, en las redacciones del *Imparcial* y de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

---

Hoy se ha firmado la siguiente combinacion del personal de aduanas:

Oficial de primera clase de la direccion general, D. Pedro Muñoz y Garrido; vista segundo de Cádiz, D. Manuel Salvadores; vista primero del depósito comercial de Barcelona, D. Jeremías Cepeda; vista de la misma, don Lorenzo Quetglas; oficial segundo de la direccion, D. Ramon de la Carrera; vista segundo de Portbou, con residencia en Figueras, D. Angel Llopis;

Vista segundo de Cartagena, don Francisco Diaz Cantillo; vista quinto de Valencia, D. Francisco Gonzalez Espada; vista de la seccion de aduanas de Madrid, D. Orencio Piera; vista primero de la de Valencia de Alcántara, D. Hermenegildo Araez; administrador de la de Alcañices, D. José Luis Clot; oficial vista de Pontevedra, D. José Ariza España;

Interventor-vista de la de Marin, D. Ramon Desandi Valero; administrador de Bielsa, D. Manuel Paira; administrador de Jerez, D. Gonzalo Alvarez Espino; idem de Albergueria, D. Salvador Garcia Conde; administrador de Fregeneda, D. Luis Monje; vista quinto de Bilbao, D. Manuel Cuevas; oficial tercero de Tarragona, D. Pedro Antonio Berruezo.

---

Esta tarde recibimos de nuestro servicio *particular* el siguiente TELEGRAMA:

**Tarragona, 19 (11'10 m.)**

**Ha sido asesinado el recaudador de contribuciones del distrito de Valls. Se ha salvado el efectivo y la documentacion.**

**Ignóranse detalles y el móvil de este crimen.**—*El corresponsal.*

---

El diputado Sr. Canalejas y Mendez publica en el *Progreso*, con el título de «Protesta universitaria», un juicio crítico de las oposiciones á la cátedra de literatura española y de la votacion del tribunal, en la que tomaron parte seis jueces, los Sres. Echegaray, Cañete, Camús, Fernandez Gonzalez (D. Francisco), Guerrero y Palou. El Sr. Dacarrete no votó.

El artículo ha sido hoy muy leido y muy comentado.

---

Dice el *Liberal* que con la retirada del voto del Sr. Moret se pierden dos sesiones en el Congreso, pero se ganan con la esposicion de datos y con el juicio crítico de los sistemas financieros.

---

El *Progreso* no encuentra consecuencia en la predileccion con que defiende el Sr. Moret las contribuciones indirectas; pero le satisface más la defensa oral, ó sea su discurso de ayer, que el voto particular.

---

Las señoras de la asociacion del Sagrado Corazon de Jesús, que están construyendo en la calle de Claudio Coello, manzana 222, un asilo para acoger crecido número de niños huérfanos, piensan establecer, como el año anterior, una rifa de objetos para atender con su producto á la continuacion de la obra. Esta rifa se celebrará á fin de mes en el jardin del señor marqués de Casa-Riera, quien ha tenido la caridad de cederlo para este benéfico objeto.

Agradecidas las señoras de la junta al vecindario de Madrid que con sus limosnas las ayuda á llevar á cabo su empresa, no se atreven á molestarlo de nuevo instándole personalmente, como hicieron el año anterior, á que contribuya al buen resultado de la rifa, dedicando para esta cualquier objeto de que puedan disponer, pero por medio de estas líneas hacen saber que será muy agradecido cualquier lote que quieran ofrecer á los pobres huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús. Estos se recibirán en el asilo establecido provisionalmente en la calle de Atocha, 68, y en casa de la señora tesorera, calle Mayor, 10.

Por nuestra parte, conociendo los sentimientos de caridad inagotable que animan al pueblo de Madrid, no vacilamos en asegurar á las señoras de dicha asociacion, que verán reunido gran número de lotes ántes del dia de la inauguracion de la rifa.

---

Noticias teatrales:

La noche del 25 del corriente se celebrará la funcion regia en el teatro Real, cantándose la ópera *Mefistófeles*, de Boito.

No son exactos los rumores que han circulado sobre apertura de un abono por cinco funciones en el espresado teatro.

—Al tener noticia la eminente actriz Lucinda Simoes de la triste situacion en que se encuentra la familia del conocido actor Sr. Aliseda, á causa de haber perdido éste la razon, ha iniciado la idea de organizar una funcion en la que tomen parte artistas de todos los teatros, con objeto de que los productos de ella se destinen á costear la educacion artística de una hija del mencionado actor, que, segun parece, piensa dedicarse al teatro.

El noble pensamiento de Lucinda Simoes ha sido acogido con entusiasmo. En breve se celebrará en el teatro Español una funcion muy notable.

—Las 130 representaciones de la *Fedora* de Sardou, ha producido francos 1.041560. Sarah Bernardt ha cobrado 145000 francos. El autor 156234 francos.

---



to;—¡tú me reprochas mi ternura!... ¡tú me reprochas mis angustias! ¡Eso es cruel!

—No te reprocho nada,—replicó el duque, cuyo sistema nervioso llegaba á un estado de estrema sobreescitacion;—pero no puedo confesar secretos imaginarios, confesar sufrimientos que no existen más que en vuestra imaginacion!... Envejezco, y me entristezco al envejecer... Es la ley comun... Mi carácter se va haciendo sombrío... ¿Es culpa mia?... ¿Puedo parecer alegre cuando nada me hace sonreir?... ¡Ten cuidado, Paulina, ten cuidado!... Yo á mi vez podria comentar tus angustias, buscar el sentido de tus cuestiones, y deducir de todo que, como mi padre, como mi abuelo, como mis antepasados, me vuelvo loco, que tú lo conoces y que mi locura te da miedo...

La duquesa lanzó un agudo grito.

—¡Oh! ¡calla, calla!—dijo impetuosamente, apoyando sus dos manos en la boca de su marido.—¡No pronuncies jamás esa horrible palabra!... ¡Piensa en tu hijo!... ¡Una palabra imprudente puede revelarle el horrible secreto que siempre debe ignorar! ¡No hables del pasado, Jorge! ¡no hables nunca de eso!... ¡Me asusta por el presente... me hace temblar por el porvenir!

El duque habia vuelto á caer en el divan.

Sus ojos giraban en sus órbitas y lanzaban á su alrededor miradas estraviadas.

—Jorge,—repuso la duquesa, haciendo un heróico esfuerzo para calmarse;—estás fatigado, necesitas distracciones... cambiar de clima, tal vez... ¿Por qué no viajas?

El duque sacudió la cabeza.

—¡Imposible!—respondió.

—¡Imposible! ¿Y por qué?

—Mi servicio reclama mi presencia en París.

—Tu servicio no es un obstáculo. Basta que pidas una licencia, lo sabes mejor que yo. Pídela. Iremos con Gontran á pasar algunos meses en Suiza, Italia, España... donde tú quieras.

—No.—contestó Jorge.

—¿Rehusas viajar?

—Absolutamente. No siento la menor fatiga... No tengo motivo alguno para salir de París. Al contrario, un imperioso deber me obliga á permanecer aquí.

Esta última frase fué pronunciada con acento estraño.

—Vamos,—murmuró dolorosamente la duquesa; ya no puedo dudar... He perdido tu confianza... Tu mujer y tu hijo no son nada para tí.

El duque se oprimia las sienes con las manos.

—¡Me estás atormentando...—esclamó.—¡Paulina, ten piedad de mí!... Déjame entregado á mis sombrías ideas!... ¡Sí, es verdad! ¡En este momento estoy bajo el imperio de pensamientos siniestros que me hacen mucho daño!...

—Esos siniestros pensamientos tienen una causa, una causa que se puede combatir... Si consintieses en confiármela, lucharíamos con todas nuestras fuerzas, tú, Gontran y yo... Ambos haríamos lo imposible para aliviarte... para evitar que sufrieses...

—Dentro de algunos dias no sufriré ya.

Esta corta frase fué pronunciada con un tono de indecible amargura que hizo palidecer á la duquesa.

—¡Ah! ¡bien lo sabia!—balbuceó casi delirante. Sucumbes bajo el peso... Quieres librarte de él por la muerte!... ¡Piensas en matarte...!

El duque se irguió, lívido como un fantasma.

—¡Cállate! ¡Cállate!—dijo con voz estridente y con gestos de loco.—No hables de muerte, ni de suicidio!... Eso atrae la desgracia!...

Despues de un corto silencio, añadió:

—Déjame, Paulina... He dormido muy poco la noche pasada... Necesito descansar.

—Si quisieras hacerme muy feliz,—dijo la duquesa suplicante,—me permitirias velar á tu lado.

—No... Vete, querida Paulina..., vete á descansar tambien.. Mañana, sin duda, se habrán disipado esas negras nubes ..; el sol volverá á aparecer... Mi alma, enferma, tal vez ya esté curada... Buenas noches... Abrázame... Adios...

La duquesa, pudiendo apenas reprimir los sollozos que desgarraban su pecho, se arrojó en los brazos de su marido.

El duque apoyó los lábios en su frente, y teniéndola abrazada la condujo hasta la puerta del despacho.

Allí la abrazó de nuevo, luego repitió:

—Buenas noches; adios.

Y cerró la puerta tras ella.

El estado del duque era indescriptible.

Jamás hombre alguno habia esperimentado más intensos sufrimientos morales.

Sufria por su culpa, merecia seguramente aquel tormento, pero la verdad es que sufria.

—¡Vivir más largo tiempo así, es superior á mis fuerzas!—murmuraba con desaliento.—¡Sí, la salvacion estaba al alcance de mi mano!... Sí, hubiera podido decir á Paulina la cantidad que era necesaria para el pago de mi rescate, y esa cantidad se me habria entregado; pero hubiera sido necesario confesar que á pesar de mi edad, á pesar de mi nombre, á pesar de mi posicion en el mundo me entregaba á vergonzosos placeres y me sujetaba á la esplotacion de que hoy soy víctima.

¡Confesar esto... avergonzarme ante Paulina y bajo su aparente compasion adivinar su desprecio!... ¡No!... ¡no!... ¡Jamás! ¡No puedo!... ¡Más vale morir, si la muerte es el único recurso!

El duque de Halali, aquel gran señor, aquel soldado, rompió á llorar por primera vez y se retorció las manos, dominado por una desesperacion hermana de la locura, si acaso no era la locura misma.

* * *

Dejamos á Gaston Sterny y á Gontran dirigiéndose al teatro del Vaudeville.

Mucho se habia dicho con antelacion de la obra que se iba á estrenar, y de la que unos hablaban muy bien y otros hablaban muy mal.

Así es que el *París* de los estrenos llenaba completamente la sala.

Gaston tenia dos butacas de quinta fila.

La pieza no habia empezado aun.

Algunos palcos se veian vacíos.

La concurrencia se mostraba impaciente, ruidosa, y si es posible aplicar la espresion á una multitud, parecia estar *nerviosa*.

Gontran y Gaston, de espaldas al escenario, examinaban con sus gemelos lindos rostros y los elegantes trajes de las plateas, palcos y delanteras de anfiteatros.

El jóven pintor dijo á su amigo, hablando el lenguaje de taller, de que hacia gala algunas veces.

—Mal público.... Vienen de guasa... se me figura que habrá *hundimiento*.

—¡Bah!—replicó Gontran,—¡si la obra es buena!

—Eso no le hace! Cuando los antialabarderos se proponen alborotar, alborotan. ¿Quién puede decir por qué caen ó se levantan las obras dramáticas? Cuestion de suerte y nada más.



En ésto llegó el propietario de la butaca inmediata.

Gaston y Gontran al ver al que la casualidad les daba por vecino, lanzaron una esclamacion de alegre sorpresa.

El recien venido no era otro más que el vizconde de Max de Presles.

—Buenas noches, querido teniente,—dijo Gontran estrechándole la mano.

—¿A qué casualidad debemos?...—añadió el artista.

—No es casualidad,—repuso el oficial,—soy gran aficionado á los estrenos, y en cuanto de mí depende, no falto á ninguno.

Todos los palcos se iban ocupando, á escepcion de uno solo.

Sonaron los tres golpes de señal.

Los espectadores que estaban de pié se sentaron, y despues de una corta sinfonía, se alzó el telon.

No nos ocuparemos de la obra.

Bástanos decir que al terminar el primer acto la bajada del telon fué acogida por murmullos, risas, chistes y alegres silbidos.

El *hundimiento* previsto por Gaston empezaba á cumplirse.

Los tres jóvenes se levantaron, pero no abandonaron su puesto, y se pusieron á mirar al público.

Gaston conocia á muchos de los concurrentes.

Enviaba saludos á todos los pisos.

El palco entresuelo continuaba vacío.

—Los que han tomado ese palco, no tienen mucha prisa, á lo que parece,—dijo el artista;—llegarán al desenlace, lo que es el mejor medio para juzgar una comedia con imparcialidad!

Apenas el jóven acababa de formular á media voz aquella reflexion, cuando se abrió ruidosamente la puerta del palco.

Una mujer entró en él.

Podia tener veinticuatro á veinticinco años.

El atrevimiento, por no decir escentricidad de su traje, muy elegante por cierto, atraia todas las miradas.

La recien llegada era indiscutiblemente linda, muy linda, con una cabellera abundante de color de espiga madura, un cutis de camelia rosa y grandes ojos de azul sombrío; ojos estraños y variantes, tan pronto lanzando destellos de fuego, como velados por sus largas pestañas.

El traje muy escotado y casi sin mangas, dejaba ver hombros de mármol, el nacimiento de un seno de diosa y brazos de estátua.

Esta linda mujer aguantaba con toda calma la artillería de los gemelos, en tanto colocaba en el reborde del palco su abanico y su *bouquet*.

## XIV.

—Es la condesa de Mardor,—dijo Gaston á Gontran.

—Sí,—respondió este último con una frialdad que desmentian la ardiente coloracion de sus mejillas y el estremecimiento de sus párpados.

—Esta noche está en toda su belleza, ¿no te parece?

—La condesa de Mardor es siempre bella.

—¡Y bien que lo sabe! Me hace el efecto de la señora Vénus sirviendo de modelo á su estátua, y reclamando de un modo imperioso el incienso de los humildes mortales...

Gaston se puso á tararear el *couplet* de la *Bella Elena*:

«En el monte las tres diosas...»

Luego prosiguió:

—En el próximo entreacto, si tú quieres, iremos á su palco á quemar dos ó tres granos del incienso reclamado.

Esta vez Gontran no contestó.

Se contentó con inclinar la cabeza en señal de asentimiento.

Sus ojos estaban fijos en la condesa, que habia terminado su instalacion y devolvia con esquisita gracia los numerosos saludos que de todos lados la dirigian.

—¡Pobre mujer!—dijo á media voz Max Presles.—¡Es aun más digna de lástima que de admiracion!...

—¿La conoceis mucho?—preguntó Gontran.

—La conozco, al contrario, muy poco, pero encuentro á su marido en el mundo muy *divertido*... Es un desagradable original, un vividor desenfrenado, aunque no esté en la primera juventud, jugador como las mismas cartas, y más libertino que un viejo sátiro... Tiene abandonada á su adorable mujer por seguir á todas las que le escuchan. ¡Es un idiota!

—Eso se vé todos los dias,—replicó Gaston,—y no me sorprende ni me irrita; es muy sabrosa la fruta del cercado ageno, ha dicho un gran poeta español. Y no puedo compadecer á las mujeres, porque saben tomar la revancha perfectamente.

La señora de Mardor, teniendo en su mano unos preciosos gemelos-duquesa, de que no se servia, recorria la sala con la vista buscando semblantes conocidos.

Su mirada se fijó en Gontran.

Pareció sorprenderse, aproximó los gemelos á sus ojos, miró durante un segundo, y cierta de no engañarse, hizo con su abanico una señal imperceptible para todo el mundo, escepto para el hijo del duque de Halali.

Gontran contestó á aquella señal con una sonrisa que apenas rizó sus labios.

Max de Presles reanudó la conversacion, diciendo á su vecino Gaston:

—Si la señora de Mardor se vé abandonada por su marido, al ménos tiene admirables compensaciones.

—¿Cuáles?

—Goza de una libertad completa... El conde emancipándose de todos los deberes conyugales, tiene al ménos el buen gusto de no ser celoso.

—¡El...!—replicó el artista.—Vamos, bien se vé que le conoceis muy mal. Es, por el contrario, más celoso que un tigre de Bengala.

—¿Pues cómo deja entónces que su mujer ande siempre sola?

—Estoy seguro de que la hace vigilar. Si ese mal hombre supiese que su esposa le aplicaba la pena del talion, lo cual no sé si seria justo, se convertiria en un Otelo y la ahogaria debajo de una almohada. Felizmente los maridos nunca saben nada.

—¿Creeis que haya algo que...?

—Lo ignoro absolutamente, pero tampoco estoy absolutamente persuadido de lo contrario.

Se oyeron los tres golpes detrás del telon, y la orquesta, tocando el primer intermedio, interrumpió el diálogo.

El segundo acto fué reido desde el principio hasta el fin, para emplear una espresion del lenguaje de los teatros.

¿Era bueno? ¿era malo? Cuestion difícil de resolver, porque el público tomado su partido, no oyó ni una sola palabra.

# EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 19 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Constantinopla, 19.**

Se asegura que Rusten Bajá, exgobernador del Líbano, será nombrado embajador de Turquía en Roma.

La Puerta ha notificado á los embajadores su propósito de establecer un agente aduanero en varios puntos fronterizos á fin de impedir el contrabando.

La Puerta ha notificado á las Potencias, cuyos tratados de comercio han espirado, que en adelante percibirá los derechos de aduanas sobre el tipo de 8 por 100 *ad valorem*.

**Roma, 19.**

Se anuncia el próximo viaje á esta ciudad de la reina de Portugal acompañada de su hijo el príncipe heredero. Despues de permanecer aquí algunos dias al lado de su hermano el rey Humberto, visitará algunas capitales de Europa.

**Berlin, 19.**

El duque de Montpensier visitó ayer los principales monumentos de Berlin, saliendo por la noche en el tren espres con direccion á Moscou.

**Paris, 19.**

La comision de la Cámara sobre los tratados de comercio, manifiesta en su dictámen que en lo sucesivo no deben verificarse convenios con las Potencias, sino tratado completo.

Los periódicos legitimistas insisten en desmentir de la manera más terminante los rumores nuevamente propalados acerca de la enfermedad del conde de Chambord, cuya salud es escelente segun repiten los indicados diarios.—*Fabra.*

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

A las ocho de la mañana de hoy y bajo la presidencia del Sr. Fernandez, secretario del ayuntamiento de Madrid, se ha reunido la asamblea de secretarios de España.

La asamblea quedó enterada de la ausencia de algunos secretarios, que se adherian á cuantos acuerdos se tomasen.

Se dió lectura del dictámen de la comision nombrada el juéves y que está dividido en dos partes; 1.ª La que tiene relacion con el proyecto de ley sobre administracion local, y 2.ª la que altera ó modifica en parte las bases de la carrera, que á juicio de la comision debian formar parte integrante de la ley municipal. Respecto de esto hubo disentimiento de pareceres en la comision, formulando voto particular el secretario del Molar.

El dictámen es la síntesis de la proposicion presentada el juéves por el Sr. Centurion, y que ya conocen nuestros lectores.

Pasando á la discusion del dictámen por artículos, usaron de la palabra los secretarios de Mahon, Peñaranda, La Cabrera, Tuy y otros que no recordamos, siendo, despues de una larga discusion, sostenida cortés y dignamente por los oradores y perfectamente dirigida por el presidente señor Fernandez, aprobado el dictámen.

El art. 1.º de la ley de administracion local que fija el personal de que ha de componerse el cuerpo y el límite inferior en los secretarios que no tengan ménos de 1000 pesetas, agrega la comision que el sueldo no sea de ménos de 750.

Al art. 2.º que clasifica el personal, añade las categorías de aspirantes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En el 3.º que señala los sueldos, fíjase como mínimum el de 750 pesetas. Propone tambien la comision que el ingreso se verifique por la clase de aspirantes de 3.ª

En la segunda parte se modifican tambien algo las bases para la carrera. La edad para el ingreso, la legal; acerca del tribunal de exámenes se acordó que consten de tres jueces, un catedrático presidente y los secretarios del ayuntamiento y diputacion. A los aprobados se les estenderá un acta que les servirá para solicitar la secretaría que deseen.

Despues de discutidas las restantes bases, se aprobaron por unanimidad dos proposiciones, una nombrando una comision general gestora, compuesta de los Sres. Gonzalez (D. Venancio), el secretario de Madrid, el Sr. Abella y los directores de los periódicos profesionales, y otra para que los gastos que ocasionen los recursos que entablen los secretarios por la vía contenciosa sean costeados por la asociacion

El señor secretario de Bilbao hizo un elocuente discurso encomiástico de los frutos que deben esperarse de la asociacion, y por último, el Sr. Fernandez declaró disuelta la asamblea, en un sentido discurso, saludando á todos y dando un abrazo al secretario de Búrgos, que trasmitia á todos los de los ayuntamientos de España, y manifestando que, sin atender á miras políticas, sino esclusivamente administrativas, se llega á un feliz resultado y al mayor prestigio de la carrera que con tanta fortaleza nacia.

Levantóse la sesion á las doce y media de la mañana.

Han sido nombrados administrador de propiedades é impuestos de Córdoba D. Juan Dol y de Guadalajara don Luis Porta Sarmiento.

En los partidos de Olot y Rivas se han resistido ayer á pagar el impuesto de la sal, pero se han tomado eficaces medidas por las autoridades para que dichos pueblos satisfagan en breve plazo la indicada contribucion.

El aumento que ha tenido en el mes pasado la recaudacion por todos conceptos, en las tesorerías de Hacienda, ha sido de tres millones y medio de pesetas, que unido al de 20 millones que aparecen en el primer trimestre del año actual, forma una suma considerable.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Han sido nombrados catedráticos auxiliares de la facultad de medicina de las siguientes universidades: de Zaragoza, D. Gaspar Lopez y D. Félix Cerrada; de Sevilla, D. Manuel Benjumeda y D. Enrique Moresco, y de la de ciencias de Barcelona, D. Juan Terrasa.

Han sido trasladados: D. Luis Gené, catedrático de latin del instituto de Reus al de Badajoz, y D. Leandro Silvan, catedrático de geografía, del de Mahon al de Ponferrada.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

**Barcelona, 19 (10-40 m.).**

El representante del directorio de la izquierda dinástica, Sr. Balaguer, sale para Lérida. Multitud de correligionarios, amigos é inmensa concurrencia despidiéndole en la estacion Todos los individuos de este comité provincial, con su presidente Sr. Peñasco, le acompañan hasta Manresa.—*El corresponsal.*

Esta mañana ha llegado á Madrid el eminente tenor Sr. Gayarre, cuyo estado de salud es inmejorable. Permanecerá en Madrid hasta fin de mes.

Nuestro particular amigo el director del *Español* se encuentra ya restablecido de la afeccion pulmonar que acaba de sufrir.

Parece que existe el propósito de que sean nombrados jueces municipales en las poblaciones donde haya más de un juzgado, los abogados que tengan condiciones para poder ser jueces de término.

El *Progreso* publica hoy un artículo-protesta sobre las últimas oposiciones á la cátedra de literatura general y española de la universidad de Madrid.

La nueva junta directiva del círculo Liberal-conservador hace gran propaganda entre sus correligionarios para llegar á formar un centro político suyo que tenga más de dos mil asociados.

En los últimos quince dias ha doblado próximamente el número de socios.

Han salido para Valencia la casi totalidad de los arroceros que vinieron á esta córte á defender sus amenazados intereses.

Una compañía, con bandera y música, tributará los honores correspondientes á los reyes de Portugal, á su paso por la frontera española.

Ha sido nombrado tercer secretario de la legacion de España en Tánger D. Fernando Osorio.

Parece que no es exacta en todos sus detalles la noticia dada por un periódico y reproducida por nosotros, á propósito de una pequeña cuestion que se dice suscitada entre un periodista portugués y uno de los apreciables actores del teatro de la Comedia. Todo ello se ha reducido á una equivocada interpretacion de palabras, á un incidente sin importancia, que terminó con un fraternal abrazo.

Hemos tenido ocasion de ver las invitaciones que se están estendiendo en la mayordomía mayor de Palacio para el baile que se dará en honor de los reyes de Portugal. En ellas se lee lo siguiente:

«*Notas.*—Este convite es personal é intrasmisible. De uniforme ó de frac con calzon y media negra.»

Ha salido hoy para los baños de Alhama el general De Miguel, habiéndose encargado interinamente de la subsecretaría de la Guerra el brigadier Castro.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

**Sevilla, 19 (1-45, t.).**

Anoche, á las ocho y media, el bergantin-goleta francés *Gladiateur* se ha incendiado, recibiendo el capitan y dos marineros varias quemaduras.

Se tomaron enérgicas precauciones para aislar el fuego, salvándose con este motivo los buques próximos y las mercancías depositadas en el muelle contiguo.

El buque que contenia 800 barriles de gasolina, ha quedado destruido.

Han sido nombrados:

Abogado del Estado en Canarias, D. Enrique Saez de Pinillos, y de Huesca, D. José Laguia.

—Oficial primero de la intervencion de Hacienda de la Coruña, D. Antonio de Llaguno y Arias.

—Oficial cuarto de la de Leon, don José Perez y Jimenez.

—Oficial de la misma clase en Málaga, D. Ramon Sebastian Perez.

—Oficial cuarto del cuerpo de inspectores, D. Andrés Basols.

—Idem de quinta clase de la de Coruña, D. Ramon Piñeiro y Orense, y de Lugo, D. Eduardo Quijana.

Esta tarde han asistido á la comision de espectáculos que en el ayuntamiento se ha reunido para ultimar detalles acerca de los festejos los señores Pastor y Landero, Zozaya y Ducazcal.

El marqués de Uaquijo ha visitado esta tarde la esposición de Minería.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de repartidores de carné.

La sociedad del ferro-carril de Madrid á Cáceres y á Portugal ha preparado la estacion de las Delicias para hacer á los reyes de Portugal y á su comitiva una recepcion digna del pueblo de Madrid. Al efecto se han construido dos tribunas, destinadas la una al cuerpo diplomático y al elemento oficial, y la otra á las señoras á quienes la empresa invita especialmente. Ademas ha colocado para los invitados 300 sillas. Tanto á estas como á las tribunas se entrará por medio de papeleta especial y otras diversas servirán para la entrada al andén. Como en el instante de la llegada serán presentadas á los reyes de Portugal todas las autoridades, la ceremonia durará algun tiempo y será el momento más á propósito para conocer á los personajes del reino vecino.

En la sesion que la diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, se aprobaron varios espedientes de escasa importancia.

El Sr. Escobar, individuo de la comision de beneficencia, leyó un dictámen del Sr. Salamanca, proponiendo la celebracion de una corrida de toros el 30 del actual para obsequiar á sus majestades los reyes de Portugal y á la prensa lusitana, repartiéndose gratuitamente los billetes sobrantes entre el pueblo de Madrid.

Combatió el dictámen el Sr. Gil Sanz, manifestando que se oponia abiertamente á dicha fiesta taurina, y que estaba decidido á poner á la venta el lote de los billetes que pudieran corresponderle, á fin de no gravar tanto al erario provincial.

Defiende la proposicion el Sr. Escobar, y dice que el Sr. Gil Sanz no podria ménos de aceptar el acuerdo tomado por la diputacion provincial en la sesion secreta celebrada en la tarde de ayer.

Rectifica el Sr. Gil Sanz y dice que no vendera los billetes; pero que los repartirá entre los acogidos del Hospicio.

Habla en contra el Sr. Fernandez Gomez y dice que la fiesta taurina gratuita que se proyecta celebrar antes de la corrida de beneficencia habrá de lastimar notablemente los intereses destinados á los asilos benéficos.

Defiende la proposicion el Sr. Chavarri y dice que los billetes para la corrida de beneficencia se aumentarán de precio con respecto al que tuvieron en la corrida del año anterior, con cuyo aumento, seguramente, se allegarán recursos para la corrida gratuita que se proyecta.

Tambien usó de la palabra en pró el Sr. Perez de Soto, demostrando que la corrida gratuita era reproductiva, y terminó invitando á que hablase el señor Cemborain y España, quien en un estenso discurso combatió la proposicion, manifestando que la corrida gratuita ha de perturbar notablemente el erario provincial, insistiendo en que, dicha corrida perjudicaria los ingresos de la corrida de beneficencia, tanto más cuanto que las localidades para esta fiesta habian de tener un subido precio.

El Sr. Gil Dominguez defiende la proposicion, y dice que era necesario obsequiar de alguna manera á la córte portuguesa, y que ningun festejo más económico que el que se proyectaba.

Despues de una discusion bastante viva, se puso el dictámen á votacion nominal, siendo aprobado por 19 votos contra 6.

El lúnes 21 tendrá lugar en el favorecido liceo Capellanes el beneficio de la primera dama jóven señorita doña Concepcion Vega, en el cual, en obsequio á la beneficiada, tomará parte la distinguida tiple señorita doña Juana Pastor. Se ejecutarán: *¡A la pradera!* estreno de la parodia del drama de Echegaray, *El milagro en Egipto*, *Ya somos tres* y *Artistas á cala*.

En un intermedio cantará la señorita Gomez una cavatina de Donizetti.

—Ayer viérnes, dia de moda en el circo de Price, acudió una brillante cuanto numerosa concurrencia, como es ya costumbre en tales dias. SS. MM. y AA. ocuparon su elegante palco y parece salieron altamente satisfechos del espectáculo, y especialmente de la galantería del empresario, M. Parish.

El profesor E. B. W. Bockeh nos ha remitido un ejemplar de una notable poesía, en idioma aleman, y dedicada al señor presidente del Consejo de Ministros, lamentándose en su dedicatoria de no poseer el *idioma de los dioses*, como llama al español, para poder demostrar con más espresion su respetuoso afecto y gratitud al Sr. Sagasta.

El cardenal arzobispo de Toledo ha presentado hoy al Sr. Romero Giron al obispo auxiliar electo de la diócesi fray Tomás Cámara.

Varios periódicos han encarecido la conveniencia de que quede votado como ley en la presente legislatura el código de comercio.

Un colega ministerial cree no es conveniente apresurar la discusion de reformas tan trascendentales, sin que la comision estudie con detenido análisis y formule dictámen con perfecto conocimiento de las necesidades de la época actual.

La córte ha asistido hoy á la salve de la basílica de Atocha.

Existen vacantes cinco Toisones de Oro.

Los reyes de Portugal ocuparán las nueve piezas más suntuosas del regio alcázar ó sean el salon Gasparini, el chinesco, la pieza amarilla, la de tapices, la de palmas y otras no ménos espléndidas.

El ministro de Portugal en Madrid, Sr. Andrade Corvo, ha sido recibido hoy por S. M. el rey en audiencia privada.

Hoy ha practicado la autopsia del cadáver del marqués de Orovio el reputado facultativo, vocal de la junta de Sanidad, D. José Aguiganaga.

Mañana á las cinco y media de la tarde serán conducidos dichos restos á la estacion del Mediodía para trasportarlos á Alfaro (Logroño).

Hoy ha presentado sus credenciales al rey D. Alfonso el nuevo ministro de la república Argentina en Madrid.

Este diplomático ha leido un discurso muy espresivo y afectuoso para España, recordando que á ella debe aquel país su advenimiento al mundo de la civilizacion.

S. M. el rey ha contestado en términos muy lisonjeros para los Estados que un dia formaron parte de la monarquía española y para el representante de los mismos.

Se han concedido seis meses de licencia para Navarra, vascongadas y Francia, al teniente general D. Manuel Alvarez Maldonado, y al de la propia categoría D. José Lemery.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones:

Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Sebastian Gomez Blas, y al teniente coronel D. Agustin Gomez de Vildósola.

—Significando para la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, al teniente coronel de estado mayor, D. Manuel de Jesús y Tejera.

—Concediendo el retiro al comandante de estado mayor de plazas don Antonio Cantero.

—Promoviendo á capellan castrense de término al de ascenso D. Manuel Lozano Aragonés.

SENADO.—Sesion del 19 de mayo.

Se abre á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montejo.

El Sr. Silvela llama la atencion del gobierno sobre la turba de mendigos que pululan por las calles de Madrid ofreciendo un espectáculo triste, porque esa turba lleva en su rostro el distintivo del vicio y es la muralla que impide que los recursos de la caridad pública lleguen á los verdaderos necesitados que se mueren de hambre en un rincon.

Es preciso poner remedio al mal, y mucho más ahora que están á punto de visitar á Madrid soberanos estranjeros, reorganizando la beneficencia.

Al propio tiempo ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que estando próximo el nombramiento de jueces municipales, institucion que está hoy en gran decadencia, procure sustraer estos nombramientos á la pasion política y al favor, para enaltecer la justicia de paz, cuya importancia es muy grande.

El Sr. Alau hace suyas en nombre de la mayoría de la Cámara las palabras del señor Silvela sobre los mendigos.

El señor ministro de Gracia y Justicia asegura que el señor ministro de la Gobernacion procurará remediar el mal denunciado por el Sr. Silvela sobre la mendicidad viciosa que tan admirablemente describe el Sr. Colmeiro hablando de los siglos XV y XVI. Respecto al nombramiento de jueces municipales, dice que procurará restaurar esta institucion al prestigio y esplendor que el legislador quiso darle.

El Sr. Colmeiro, aludido por el ministro, dice que la mendicidad viciosa y voluntaria es un mal muy hondo que arranca de los tiempos de D. Pedro de Castilla, y que no se pueden adoptar medidas enérgicas para combatirle, mientras no haya establecimientos benéficos donde recojer estos mendigos.

Entrase en la órden del dia y sin debate se aprueban los proyectos reformando el artículo 194 de la ley de instruccion pública y los artículos 22 y 23 de la de ascensos en la armada.

Se aprueban asimismo dos dictámenes de carreteras.

Continuando el debate sobre el jurado, el Sr. Gonzalez Encinas combate el art. 81, que se refiere á las preguntas que han de hacerse á los jurados, consumiendo el tercer turno en contra. El orador consagra su discurso á referir la manera como hoy aprecia la ciencia la insensatez y la locura.

El orador pretende en su notable oracion médico-legal que los jurados se asesoren de personas competentes cuando hayan de apreciar como circunstancias del delito, la imbecilidad ó la demencia.

Le contesta el Sr. Gallostra con gran acierto, ciñéndose á la defensa del artículo.

En votacion ordinaria se aprueba el artículo 81, y sin debate alguno los siguientes hasta el 109.

Es aprobado el 110, despues de hacer al mismo algunas observaciones el Sr. Paso Delgado, combatiendo el recurso de revista y abogando por la instancia única en el procedimiento criminal, que fueron contestadas por el Sr. Parra, de la comision.

Son aprobados los restantes artículos del proyecto sin discusion, y una disposicion especial.

El Sr. Alonso Colmenares lee unas disposiciones generales relativas á la autorizacion para suspender el jurado por decreto, durante un año, y por más tiempo por medio de una disposicion legislativa. Estas son aprobadas.

El señor vizconde de Campo-Grande retira su enmienda á la primera disposicion transitoria despues de suprimir la comision el plazo que en ella se señala para el necesario planteamiento del jurado.

El Sr. Fernandez de la Hoz combate la citada disposicion transitoria, negando que el jurado sea emanacion del sufragio universal.

Afirma que la Constitucion no reconoce la existencia del poder judicial; que la soberanía nacional es contraria á la monarquía; que lo que el partido radical practicó es esencialmente distinto de lo que el partido constitucional prometió.

Recuerda que el primer ministro de Gracia y Justicia de la fusion, de acuerdo con sus compañeros, decidió plantear el jurado pidiendo á la Cámara que depositara en el gobierno su confianza para apreciar la oportunidad del planteamiento despues de establecidos los tribunales colegiados y el juicio oral y público.

El Sr. Romero Giron ha traido el jurado cuando aun no estaban organizados en España los tribunales referidos.

Dada libertad á los procesados para optar por uno ú otro procedimiento la mayoría se ha decidido por el antiguo.

Censura la práctica de que los testigos no intervengan lo debido en el sumario y comparezcan en escena pública en el juicio oral para ser molestado en público con multitud de preguntas. Censura que los magistrados no puedan indemnizar á los testigos.

Pues cuando tanto hay que hacer para el arraigo y perfecto planteamiento del juicio oral, ¿á qué el establecimiento del jurado?

Ahora como en 1872 ocurrirá el proceso de los testigos por carecer de medios para trasladarse de un punto á otro.

He creido que no se debe establecer el jurado como emanacion de la soberanía, pues este principio no lo consigna la Constitucion y es contrario á la monarquía, la negacion de esta elevada institucion, segun espresion de un presidente de la república.

He creido tambien inoportuno su planteamiento cuando no está acabado de establecer el juicio oral y público.

(El discurso del Sr. Fernandez de la Hoz debe figurar en la lista del Sr. Moyano, entre los pronunciados sobre la totalidad. Su alcance político ha tomado el carácter de una manifestacion de antipatía, si no de hostilidad, á las soluciones democráticas.)

El Sr. Mosquera contesta á S. S. que el jurado es una institucion liberal y democrática que completa el régimen representativo.

La soberanía nacional, á pesar de lo dicho por el presidente de la república federal española, no es la esclusion de la monarquía, sino la base de ella.

CONGRESO.—Sesion de hoy 19 de mayo.

Se abre á las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Escasa concurrencia.

El señor AMOROS pide el contrato de gas para alumbrado de la Habana.

El señor ministro de la GUERRA: El señor Fernandez de la Hoz se lamentó de no poder dirigirme una pregunta por estar yo ausente. Conste que estoy á disposicion de su señoría, y que su señoría no está aquí.

El Sr. SANZ dirije unas preguntas sobre censo y elecciones en un pueblo de Puerto-Rico, á que contesta satisfactoriamente el señor ministro de Ultramar.

Orden del dia: Continuacion del voto particular del señor Moret.

El señor Nuñez de Haro rectifica.

El señor ministro de HACIENDA: Voy á contestar al señor Moret presentando los dos términos en que está encerrada la cuestion, porque hasta ahora no se han fijado. Se trata de una cuestion comparativa: del presupuesto presentado por mí para el año próximo, con el presentado por el señor Moret.

El presupuesto de este señor diputado, no solo no satisface las necesidades del porvenir, sino que deja desamparadas las del presente. Si no demuestro esta tésis hasta la evidencia, mi gestion ha fracasado.

Los factores del problema son comunes, en los mismos afirmamos nuestros cálculos y no hay nada más difícil que esto.

Son estos términos: La necesidad de dejar un tiempo de reposo para plantear los problemas iniciados por el Sr. Camacho. En los planes financieros del Sr. Camacho fundamos nuestro trabajo S. S. y yo. Hay necesidad de dar tiempo á esas reformas para ver si producen ó no el resultado apetecido. Por este motivo no he querido introducir ninguna reforma esencial.

Segundo punto: En los presupuestos de ingresos para el año corriente se han llevado hasta el último límite los medios de sacar recursos de las fuerzas tributarias del país. El contribuyente está tan recargado que no se le puede exigir por ahora sacrificio alguno. Tambien en esto estamos de acuerdo el Sr. Moret y yo.

Tercer punto, en que estamos tambien conformes: El presupuesto para este año corriente se presenta nivelado con un pequeño sobrante, como se niveló tambien el del 81 á 82.

Y como consecuencia de esto esos ingresos que no se pueden recargar están equiparados á los gastos necesarios.

Del cuarto resulta que á los gastos, ya nivelados, hay que aumentar los 45 millones para atender á los intereses de la deuda.

En todo esto estamos conformes; no hay disidencia esencial.

¿En dónde, pues, está el desacuerdo?

El problema de aumentar esos gastos sin recargar los ingresos parece insoluble á primera vista. Veamos, pues, cómo le hemos resuelto.

Viene en auxilio nuestro la ley de contabilidad, que consigna que el presupuesto de gastos se divida en gastos ordinarios y estraordinarios.

El problema se presentó para mí resuelto desde el momento que los productos ordinarios, constantes, los que se reproducen uno y otro año, bastaban para cubrir los gastos necesarios del Estado, para satisfacer todos sus compromisos. Ahora bien, ¿resulta esto del presupuesto ordinario aprobado por la comision? A la vista está. Y lo confirma el Sr. Moret, segun se desprende de su discurso.

Lo más que se me podía pedir era que los gastos todos estuviesen dotados: era lo más que se me podia pedir y lo que satisfacía al gobierno.

Para fijar las diferencias entre S. S. y yo, hemos de examinar la obra del señor Moret.

Acompaña el Sr. Moret á su voto varios proyectos de ley. Y recordará el Congreso que S. S. presentaba ayer su proyecto como continuacion del plan financiero del Sr. Camacho, sin solucion de continuidad. ¿Y cómo se continúa? ¿Presentando seis proyectos que atacan la obra del Sr. Camacho, aprobada por las Córtes? El Sr. Moret presenta seis reformas, no para completar la obra actual, sino para reformarla ¿Y qué reformas son? ¿qué es lo que salva de la obra del Sr. Camacho? Tres cosas: la contribucion territorial, la industrial y la reforma sobre el impuesto de la sal, precisamente las que acarrean y acarrearán más dificultades en la práctica.

Creo, pues, que soy yo más continuador de la obra del Sr. Camacho que S. S.

Cree S. S. que el Sr. Camacho en este puesto aceptaria sus reformas. Es que cree que el pensamiento económico del Sr. Camacho y el de S. S. están tan perfectamente unidos, que casi son uno mismo Ya lo sabremos cuando el Sr. Camacho hable en la Cámara.

El segundo punto de disidencia es el referente al impuesto de consumos. (A este propósito examina el mecanismo de este impuesto, y rebate la reforma sobre el particular proyectada por el Sr. Moret)

¿Qué ofrece el Sr. Moret á los pueblos en cambio de lo que les quita por el recargo de consumos? ¿No comprende que les perjudica en vez de favorecerles?

Los pueblos no agradecerian nada ese nuevo recurso del Sr. Moret, que segun un amigo mio, es lo mismo que si se autorizase á un pobre á pedir limosna, con el derecho de concederle la mitad al autorizante. Que el impuesto de consumos requiere reformas, es indudable; que debe ir reduciéndose hasta trasformarle en un impuesto indirecto, es evidente; pero no podemos sustraernos á la realidad.

Entra á examinar el presupuesto de gastos y dice: El Sr. Moret pide la rebaja de diez millones, que ha de hacer el gobierno, comprendiendo el la imposibilidad de fijar las rebajas.

El gobierno, repito, se ha propuesto no aumentar un solo gasto, pero los hay inevitables, como el aumento á las clases pasivas, independiente de la voluntad del gobierno, los gastos reproductivos, etc., etc. La verdadera economía está en no aumentar los gastos voluntarios.

El recurso de pedir una rebaja en globo de diez millones, por ajuste alzado, es digno de un arbitrista, no de un hombre de Estado.

Queda otra disidencia entre nosotros referente á los gastos. Pero antes diré que la Hacienda española está al nivel de la de muchos países: lo que hay es que la masa de tributacion pesa casi esclusivamente sobre las contribuciones directas, contribuciones que han de desarrollarse como sucede en casi todos los países.

Ni en el presupuesto de gastos ni en el de ingresos hay verdaderas disidencias entre el voto y el dictámen, ¿dónde están? Pues en el presupuesto estraordinario, formado por gastos y por recursos estraordinarios tambien.

Con brevedad refiere la historia del presupuesto estraordinario de Fomento, que ya el gobierno sabe, y replica lo que dijo en tardes anteriores al Sr. Cos Gayon, sobre los dos sobrantes de ocho y seis y medio millones de pesetas, que en realidad no existen.

Continúa estudiando el voto del Sr. Moret y dice que no puede atribuirse como recurso del presupuesto lo que arroje en un dia dado el saldo de la cuenta del presupuesto. Al examinar el art. 5.º y haciendo el exámen de las cantidades que constituyen la reserva existente, demuestra que allí están incluidos los 19 millones, que independientes de aquélla suma sostiene el señor Moret como recurso estraordinario. El recurso, dice, es ilusorio.

Pero dirá el Sr. Moret: aun me quedan 34 millones; sí, pero no bastan á cubrir los gastos indispensables que todos reconocemos.

No quiero entrar, dice, en el exámen parcial de cada uno de los proyectos que acompañan al voto del Sr. Moret, porque si bien hay en ellos puntos que el gobierno tiene en estudio, mi deber es examinarlo como un conjunto armónico, como puntos inseparables, como un plan financiero que se opone en un todo al plan que yo presento como continuacion del desarrollado el año anterior y en tal concepto, yo no puedo aceptarlo, necesito combatirlo y lo rechazo.

Combate el proyecto sobre arriendo del tabaco, que considera el más peligroso de todos; y dice: ¿por qué el arriendo? ¿Es que el gobierno necesita levantar fondos? ¿Se quiere volver á los tiempos de los contratos con el Tesoro, á los tiempos tristísimos en que se arrendó la renta del timbre?

Resulta de todo:

En el presupuesto del gobierno, nivelacion inmediata y segura para el año próximo y todos los sucesivos, y sobrante en el presupuesto actual. Seguridad de que no han de quedar jamás indotados los gastos futuros, y esperanza fundada de aumentar los ingresos para responder á las grandes necesidades del Estado.

Que el presupuesto del Sr. Moret ó se queda sin dotacion ó ha de desatender sagradísimas atenciones.

Con ese presupuesto gobernará este ministro, si la Cámara lo aprueba; con el presupuesto del Sr. Moret gobernará el señor Moret, nó yo. La Cámara resolverá si se aprueba ó no el voto.

El Sr. LOIGORRI para una alusion.

Da las gracias al Sr. Moret, en nombre de los marinos de la escuadra del Pacífico, por las frases que les dirigió por la campaña del Callao.

El señor ministro da esplicaciones acerca de la supuesta autorizacion: niega que en la comision de presupuestos hubiese pedido autorizacion para introducir rebajas en el personal y material de la armada, cuya esplicacion le fué pedida por el Sr. Loigorri.

Dá las gracias al Sr. Moret por las frases con que recordó los servicios prestados por la armada.

El almirantazgo, dice, no olvida el tiempo que el Sr. Moret estuvo á su lado.

El Sr. MORET rectifica y se hace cargo del discurso del señor ministro de Hacienda.

Mi voto con los proyectos forman, con efecto, una totalidad, buena ó mala; pero son un pensamiento completo. Yo en él he recogido las aspiraciones de la comision de presupuestos, cuanto allí he oido, lo que quizás hubiera triunfado si lo hubiese hecho votar en algunos momentos.

Yo creí no solo servir á mi país, sino al señor ministro de Hacienda.

Señala los vacíos que sus proyectos vienen á llenar, y que cree completan la obra del Sr. Camacho. Ignoro si el Sr. Camacho acepta mi obra, pues no le he consultado, como ignoro si aprueba la manera con que S. S. desarrolla sus planes.

Hace la historia de las diferentes autorizaciones que las Cámaras han concedido á los gobiernos para rebajar los gastos, autorizaciones que, dice, señalan el poder de las Cámaras, y muy especialmente aquellos en que el Parlamento dijo al gobierno que rebajase el presupuesto en 100 millones de pesetas.

El señor ministro de HACIENDA: ¿Que asunto?

El Sr. MORET: Una cosa muy sencilla: que cayó aquel gobierno antes de realizar el mandato, pero no cayó por aquello.

A la hora de retirarnos de la tribuna, el señor Moret continúa su rectificacion, pero elevando ya los vuelos de su elocuencia, estableciendo bellas comparaciones entre las leyes de la naturaleza y las económicas, y haciendo un bello estudio de la Hacienda española y de las fuerzas productivas y necesidades de la nacion, con relacion á su voto particular.

En el banco azul hay cinco ministros, y en la Cámara gran número de diputados que siguen con deleite el discurso del orador demócrata.

El magistrado del tribunal Supremo, Sr. Martinez del Campo, ha terminado ya el proyecto de bases, para la reforma de las ordenanzas de tribunales.

Del proyecto, que es muy estenso, podemos hacer algunas indicaciones respecto á los puntos más salientes.

En primer lugar se propone establecer y determinar claramente el precepto constitucional de que la justicia se administre en nombre del rey.

Se propone una fórmula para la investidura de los funcionarios de la administracion de justicia.

Creacion de una institucion honorífica en que habrá diferentes grados, con que se premiarán los servicios de los funcionarios de la magistratura, carrera fiscal y ministerio fiscal.

Prohibicion de cumplimentar toda órden de cesacion en cualquiera de los cargos de la administracion de justicia, sin la aquiescencia del tribunal Supremo.

Organizacion del personal de los tribunales con aplicacion de las disposiciones vigentes y reformas últimamente planteadas.

Organizacion en tres categorías del personal de escribanos de actuaciones, tomando por base la antigüedad é importancia del juzgado.

Reglamentar la inspeccion principalmente en lo relativo á visitas de cárceles, etc.

Y reformar los estatutos de los colegios de abogados y procuradores.

Este proyecto se ha mandado imprimir para repartirlo á los vocales de la comision y empezar á discutirlo cuando esta se reuna.

En el salon de conferencias del Congreso:

Llegó el Sr. Martos á las tres próximamente, entabló un vivo diálogo con el diputado posibilista Sr. Celleruelo, se formó el corro político, y pronunció un bello discurso el elocuente orador.

Dijo sustancialmente el Sr. Martos:

»Continuo creyendo que son accidentales las formas de gobierno. Hoy por hoy un gobierno democrático puro con su forma natural sería la perdicion, como en otras épocas de las cuales recuerdo hasta mis equivocaciones. No me siento tampoco en aquella disposicion monárquica en que el ánimo necesita consultarse para servir desde más cerca á la monarquía. Trabajo desinteresadamente, por el bien del país y de la libertad, me encuentro asociada la monarquía á esos ideales, y colaboro gustosísimo en la misma obra, apadrinando hasta la creencia de que en esta mi actitud haya ventajas para la monarquía si las hay tambien para la libertad y para la patria.»

Sobre este discurso, ó sustancia del discurso, se decia más tarde que los conservadores no le encuentros perfectamente monárquico.

Que tampoco lo encuentran monárquico, como ellos desconocian muchos hombres del partido liberal dinástico.

Quelos posibilistas no lo encuentran monárquico ni republicano; y creen difícil é insostenible por mucho tiempo la actitud que revelan las palabras del Sr. Martos.

Y los no políticos, que desean la completa evolucion monárquica del Sr. Martos, se quedan con sus actos y se quieren olvidar de sus palabras.

Hoy ha continuado en el Congreso la discusion sobre el voto particular del Sr. Moret.

El señor ministro de Hacienda ha pronunciado con este motivo un estenso y notable discurso, que la Cámara ha oido con atencion, declarando que de aceptarse el voto del Sr. Moret, él abandonaria el puesto al que tuviese el valor de plantear las reformas y las medidas que en el mismo propone el diputado de la izquierda dinástica.

A la hora de retirarnos del Congreso, para cerrar este alcance, usaba de la palabra el Sr. Moret para rectificar.

Se decia en los pasillos del edificio, que el Sr. Moret, en vista del discurso del señor ministro de Hacienda, pediria votacion sobre el voto, que ayer pensaba retirar despues del debate que empezó sobre el mismo.

Con este motivo se contaban los diputados que permanecian en la Cámara, para calcular el resultado de la votacion, que será indudablemente favorable al Sr. Pelayo Cuesta.

Debemos apuntar, sin embargo, el rumor de que los amigos del Sr. Navarro Rodrigo se manifestaban decididos á no tomar parte en esta votacion.

El lúnes próximo esplanará su anunciada interpelacion sobre el conflicto Loren-Prendesgast, el Sr. Portuondo.

A última hora recibimos del ministerio de Ultramar el siguiente telegrama de Filipinas:

«**Manila, 19 (7'45).**

General Jovellar ménos grave. — *Molins.*»

**Avisos útiles.**

Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas, 39, Gumersindo Sainz.

Si es lastimoso ver toser á una persona mayor, es imposible soportar el espectáculo que ofrecen los niños cuando les acometen los accesos de tos, debidos á los resfriados á que tan espuestos están por la escesiva delicadeza de sus mucosas. Las madres previsoras obrarán con acierto dando desde luego á sus hijos, y sin esperar el mal, el «Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse», que tiene un gusto agradable y es aceptado y digerido perfectamente por la niñez.

Un jefe de negociado de primera clase con 3000 duros de haber anual y residencia en la Habana, desea cambiar su destino con otro de segunda clase y residencia en Madrid.

Para saber detalles hay que dirigirse al Sr. Fernandez y Gonzalez, en la redaccion del *Liberal*.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio *Perlas del Dr. Clertan.*

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 19

| VALORES PÚBLICOS | ÚLTIMOS PRECIOS DEL 18 | ÚLTIMOS PRECIOS DEL 19 |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior | 65-90 | 65-95 |
| 4 por 100 esterior | 65-90 | 65-10 |
| 3 por 100 esterior | » | » |
| 2 por 100 esterior | » | » |
| Carreteras de agosto | » | » |
| Idem de marzo de 1855 | » | » |
| Idem de julio | » | » |
| Obras públicas de 1.º julio. | » | » |
| Deuda del personal | » | » |
| Sestas partes de partic. leg. | » | » |
| D.ª amortizable al 4 por 100 | 77-00 | 76-95 |
| Obligs. sobre aduanas | » | » |
| Billetes H. de la Isla de Cuba | 97-90 | 97-85 |
| Sisas del ayunt.º de Madrid. | » | » |
| Obligaciones municipales | » | » |
| Idem empréstito municipal. | » | » |
| Cédulas H. al 7 por 100 | » | » |
| Idem id. al 6 por 100 | 100-40 | 100-40 |
| Idem id. al 5 por 100 | 95-00 | 95-00 |
| Billetes hipotecarios 6 p% | » | » |
| *Bancos y sociedades de crédito.* | | |
| Banco de España | 296-00 | 298-00 |
| Idem Hipotecario | » | » |

Lóndres, á 90 dias fecha. ..... 47-25
Paris, á echo dias vista. ..... 4-92

NO OFICIAL

*A las cuatro.*—Renta perpétua del 4 por 100 al contado 66-00.—Fin de mes 66-15.—Fin próximo 00-00.—R.

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑ

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL — NOTICIAS GENERALES DE INTERES LOCAL

# DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: La Santísima Trinidad. — Domingo 20 de Mayo de 1883. — Cuarenta Horas en las Trinitarias.

# LA FUNERARIA

## 70, PRECIADOS, 70, HOY 68.—SUCURSAL, HERMOSILLA, 6

### PRIMERA EMPRESA DE SERVICIOS FÚNEBRES ESTABLECIDA EN MADRID.

Esta empresa se vé en la necesidad de hacer saber al público, para evitar la confusion que parece se trata de producir:

1.° Que no se ha fusionado ni puesto en combinacion con ninguna otra.

2.° Que aun cuando algunos industriales han adoptado el mismo título de FUNERARIA para sus establecimientos, conociendo el favor que con él ha dispensado el público á esta casa, ninguna relacion tiene la misma con ellos.

## AVISOS OFICIALES

### ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20.—La Santísima Trinidad, San Bernardino de Sena y Santa Basilisa.

Sol: sale á las 4'39 de la mañana, y se pone á las 7'15 de la tarde.

Luna: llena el 20.

### CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Trinitarias, donde continúa el triduo á la Santísima Trinidad: á las diez será la misa mayor, predicando D. Cárlos Diaz Guijarro, y por la tarde, cantado el trisagio y preces, se hará procesion de reserva.

En el Cármen concluye la novena de la Santísima Trinidad, predicando en la misa D. Bernardino Legarraga, y por la tarde el Sr. Pastor.

En el Espíritu-Santo se hace funcion al Divino Misterio, y dirá el sermon D. Gregorio Pelaez.

En las Salesas Nuevas el padre Fita.

En las Salesas (calle de Santa Engracia), el P. Menendez.

En el colegio de Sirvientas (calle del Fomento), D. Asis Mendez.

En San Justo á San Pascual Bailon, predicando D. Mariano Yagüe

En la hermita de San Isidro, á Santa María de la Cabeza, siendo orador D. Bernardino Quegido

En San Isidro sigue la novena de su santo titular, y será orador D. Nicolás Alarcon: por la mañana hace la fiesta, y asiste, el escelentísimo ayuntamiento.

En Santiago termina el quinario de San Juan Nepomuceno, predicando los Sres. Barbajero y Uribe.

En San Martin el padre Hidalgo.

En San Andrés de los Flamencos el padre Puyol Anglada.

En el Hospicio D. Fermin Alia.

En las Recogidas D. Luciano Solis

En San Ginés el Sr. Villilla.

En el Espíritu Santo D. Joaquin Rizo.

En las Carboneras el Sr. Barbajero.

En Santa Catalina de los Donados el Sr. Yagüe.

Y al anochecer:

En San Andrés el señor cura.

En San Millan don Manuel Belda.

En el Buen Suceso D. Cándido Ortiz.

Concluyen las Flores por la tarde:

En San Márcos el Sr. Urra.

En Cañizares, por la noche, el Sr. Salas.

Ejercicios por la tarde en los Servitas y predicará D. Francisco Bustindui; y en las Arrepentidas será orador D. José Lasida y en el Caballero de Gracia D. Justo Avila.

La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad.

Visitas de la córte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan ó del Buen Parto en San Luis.

### GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Juan Contreras.—Servicio para el 20 de mayo.—Parada: Garellano. Jefe de parada: señor coronel del 2.° ingenieros, don Arturo Escario.—Guardia del real Palacio, Garellano, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 3.° á pié, D. Juan Clemencin.—Visita de Hospital: Sevilla octavo capitan—Reconocimiento de provisiones: cuarto montado, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia 4.° montado.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

## AVISOS PARTICULARES

**COCHES**

Se venden landós, berlinas, clarens, victorias, duques, charrets, milores, jardineras, sociables familiares, faetones, faetones de señora. Barrio de Argüelles. Mendizábal, 23.

**GRAN ESPOSICION**

Muebles de tapicería, ebanistería y decorado de habitaciones

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

**CENTRO DE NODRIZAS**

No os fieis de las que se anuncian, porque son desechadas por mí. Las buenas están aquí. Unico especialista D. Clemente, Infantas, 23, 2.°.

**DR. MORALES**

Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia, Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

Sus célebres píldoras

**TÓNICO-GENITALES**

se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

**VIRUELAS**

Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatrices. Acreditado en miles de casos. Específicos, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 48. Dirigirse doctor Abad, Pacífico, 13, Madrid.

**CARABANCHEL ALTO.**

Se vende una casa; darán razon, Infantas, 29, dup. 1

**SE VENDEN**

enseres de tahona. Visitacion 8, tienda de ultramarinos. 1

**TRASPASO**

Tienda á la entrada de la calle de la Montera. Razon, Casanova, Caballero de Gracia, 22.-1

PIANO VERTICAL, MAGNIFICO, casi nuevo, de 6000 rs., por 3200. Urge su venta. Tres Peces, 4, portero, dará razon.

PIANO DE MESA, DE *LARRU*, en 40 duros. Piano oblicuo, *Erard*, casi nuevo, de 9000 rs., por 5500; otro *Pleyel*, por 5000. Pianos y órganos de todas clases; id. de manubrio. Fuencarral, 33, pral.—NAVAS.

GRAN ALMONEDA DE 10 A 5. Isla de Cuba, 5, carbonería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Alamillo, 2, 2.° 1

MILOR BINDER, VITORIA, duque, faeton, familiar, charret, jardinera y clarens, se venden baratos, Ballesta, 18.

TRASPASO DE TABERNA.—Leganitos, 23, darán razon. 1

AMA DE CRIA, LECHE FRESca. Plaza de Sta. Ana, 6, port.

CABALLO DE MONTAR, SE vende.

Jacas de tiro, se compran. Claudio Coello, 38. 1

EN LA PLAZA DE ORIENTE se ha estraviado un perro podenco, pelo colorado, que llevaba collar y una cuerda. Encarnacion, 10, entresuelo, darán el hallazgo. 1

LECHE PURA DE CABRAS Y ovejas, por el propio ganadero, á 20 cénts el cuartillo. Plazuela de la Paz, cajon n.° 42. 1

CUARTOS MUY CLAROS Y muy arreglados. Calle de Brabo Murillo, 8, y Feijóo, 2. Tambien hay locales para talleres ó almacenes. 1

UN PIANO ESTRANJERO SE vende, bueno y barato. Serrano, 28 moderno, 3 dcha. 1

GARBANZOS DE CASTILLA. de primera cochura, se venden desde un saco en adelante Calle de Alfonso VI (ántes del Aguardiente), núms. 5 y 7, carpintería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Hortaleza, 66, pral.

SE VENDE UN CABALLO DE tiro. Calle del Pinar, 5, hotel.

**ALMONEDA**

Se venden algunos lujosos espejos y lunas, tres lámparas suspension bronce y diferentes ricos muebles de sala, comedor y dormitorio. Calle del Prado, núm. 11, 2.° 1

SOLARES A 10 Y 15 CÉNTIMOS. Dan razon, Huerta del Obispo.

**CABALLO.**

En 3000 rs. se vende uno de alzada, que tira á tronco y á limonera, en las cocheras de la calle de Fomento, núm. 5.

PIANO SE VENDE. RAZON, Fuencarral, 102 portería.

NUEVA EMPRESA CARROS de mudanza. Leon, 8 y Luchana, 8.

**¡NO MAS CIEGOS!**

*El agua milagrosa* cura siempre, aun en los casos más desesperados, todas las enfermedades de los ojos, y fortalece las vistas cansadas. 5 y 10 rs. frasco en todas las farmacias. Por mayor, Ancha, 13, Madrid.

SE ALQUILA UNA CASA DE Campo en Carabanchel bajo. Tiene planta alta y baja y hermoso jardin. Darán razon Magdalena, 13. De tres á siete.

VENDEN COCHES DE TODAS clases, arreglados, y se alquilan sin caballos. Alfonso X, 3, cochera.

**DINERO DIRECTO**

Sin comision sobre sueldos.—Rebaja en las liquidaciones, interés módico.—Estrella, 1, pral., derecha, de 8 á 10 y de 4 á 8.

SE LIMPIAN ESTERAS Y DEspositan alfombras por módica retribucion. Fuencarral, 19 y 21, estereria de Cayetano Polo.

HORCHATERIA Y FABRICA de esteras finas de Antonio Candela. Completo y variado surtido en alfombras de junco del país, China y del Japon, Mayor, 84.

**DOCTOR VAZQUEZ**

*Especialista en males secretos.*

Cura breve y radical, honorarios módicos: 10 á 12 y 7 á 9 noche. Desengaño, 20, bajo.

A 8 PTAS. PAR

Anteojos legítimo cristal de *roca* y con armazon de *oro*, desde 25 pesetas. Gemelos para teatro desde 6 pesetas. Gran novedad en bisutería de oro, sortijas, pendientes é imperdibles y un *millon* de objetos propios para regalos. Primera casa en artículos para luto.

J. Dubosc, Arenal, 19 y 21.

**SILLAS DE REJILLA**

alemanas francesas y del país, desde 26 rs. á 160; mecedoras á 80; sofás á 180. Grande y variado surtido.—Depósito de fábricas, Flor Alta, núm. 1.

✝

EL SEÑOR

## DON JOSÉ DE URDAMPILLETA

Y TORRES

HA FALLECIDO HOY 19 DE MAYO DE 1883

A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

Su afligida esposa D.ª Rosalía de Urdampilleta y Ortiz; hijos José y Ana; su padre D. Andrés Urdampilleta; hermanas, hermana política, tios, primos y demás parientes,

*Suplican á los amigos que por olvido ó por ignorar las señas de su domicilio no hubieren recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Zaragoza, 4, al cementerio de la sacramental de S. Justo.*

**El duelo se despide en el cementerio.**

✝

EL EXCMO. SEÑOR

## D. MANUEL DE OROVIO Y ECHAGÜE

MARQUÉS DE OROVIO

SENADOR DEL REINO VITALICIO, COLLAR Y GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN DE CÁRLOS III, GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, DE LA PIANA DE ROMA, DE LA DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, DE LA CONCEPCION DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, DE LA NISCHAM IFTIJAR DE TÚNEZ, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA CON EJERCICIO DE SS. MM. DOÑA ISABEL II Y DON ALFONSO XII, EX-PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO DE MINISTROS, EX-MINISTRO DE FOMENTO, DE HACIENDA, É INTERINO DE GRACIA Y JUSTICIA Y DE ULTRAMAR, EX-CONSEJERO DE ESTADO, EX-DIPUTADO Á CÓRTES, HIJO ADOPTIVO DE LA M. N. Y M. L. Y SIEMPRE H. CIUDAD DE ZARAGOZA, Y DE LA M.N. M. L. Y F. CIUDAD DE CALAHORRA, SOCIO DE MÉRITO DE LA REAL SOCIEDAD ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAÍS Y DE OTRAS SOCIEDADES LITERARIAS DEL REINO, ETCÉTERA, ETCÉTERA

HA FALLECIDO EL VIERNES 18 DE MAYO Á LAS TRES Y 23 MINUTOS DE LA TARDE

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Senado, su hija, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia y testamentarios,

*Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la traslacion del cadáver que tendrá lugar el domingo 20, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, Huertas, 15, á la estacion de Atocha, á cuyo favor quedarán reconocidos.*

**No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la estacion.—Se suplica el coche.**

60, *Alcalá*, 60.

## BANDO.

YO

**DON FULANO DE TAL**

Mando y ordeno: que todo individuo é individua, sin distincion de clase, compre un *reloj Flí*, de los que vende á 10 pesetas el establecimiento «Los Puritanos», en la inteligencia que el que no lo hiciere será multado con la suma de una peseta, cuya cantidad será empleada en comprar un *porta-monedas* de piel de elefante, que vende Los Puritanos á ese precio.

Asimismo es obligacion de todo individuo comprar un *lapiz tinta*, cuyo precio en Los Puritanos es 1 *peseta* 25 *céntimos*.

Tambien se me ocurre que toda individua asista á Los Puritanos á comprar un par de ligas metálicas por DOS PESETAS, en la firme conviccion que estas ligas, además de no impedir la circulacion de la sangre, son muy higiénicas.

Además es obligacion de todo *bicho viviente* asistir á Los Puritanos á proveerse de perfumería, bisutería y artículos de fantasía.

Queda terminantemente prohibido el hacer algun regalo sin pasar antes por Los Puritanos, pues es bien público y notorio que este establecimiento tiene infinidad de artículos, propio para ello, es decir, de mucha apariencia y poco coste.

*Dado* en Madrid á 19 de mayo, en la calle Fuencarral, número 27.

**OBRA DE CARPINTERIA**

Los propietarios, arquitectos, carpinteros y contratistas, encontrarán un gran surtido á precios baratísimos.—*Aguila*, 24.

**JARABE ANTIFERINO.**

A las madres de familia aconsejo usen este preparado en la TOSFERINA Ó COQUELUCHE de los niños, segurísimas de ver pronto buenos á sus hijos. Frascos de 8 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

**PERLAS DEL Dr CLERTAN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del Clertan

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma:* Clertan

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por este es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

**MUEBLES. PROGRESO, 5**

Sillerías de saten á 1200 rs.; de gabinete á 900. Armarios de luna 4000. Lavabos, espejos, entredoses, chineros, aparadores.

**A. VALLEJO** PUEBLA, 19 FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

Primera casa en sillerías. Precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes. Catálogos ilustrados y tarifa de precios. Esportacion á todas las provincias.

HABITACION PARA DOS huéspedes. Paz, 7, 3.° izq. 1

GABINETES.—RAZON, CARAGillero de Gracia, 30 y 32 port.°

HUESPEDES A 8 Rs. JARDInes, 26, 2.° 1

BUENAS HABITACIONES desde 8 rs. Abada, 21, 2.° izq.

PIANO DE VENTA, VERTIcal, muy bueno y arreglado. Silva, 17, 3.° derecha. 1

UNA JOVEN DESEA COLOcacion en clase de doncella. Corredera baja, 3, 2.° 1

SE HACE ALMONEDA DE varios muebles en la plaza de San Miguel, 8, pral.

SE VENDE UNA CHARRET estranjera. Cañizares, 3, dupl.

SOMBREROS DE SEÑORA.—Gran surtido, precios de fábrica. Horno de la Mata, 17, 2.°

✝

**Octavo aniversario.**

LA SEÑORA

D.ª ELVIRA MANSO DE ZÚÑIGA

Y BOULIGNY DE TORRES,

falleció

el 20 de mayo de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 20 del actual en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su madre la Excma. Señora doña Valentina Bouligny; hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

**SOTO**

Se desea comprar uno, propio para caza, que no diste más de tres leguas de esta córte por tren ó carretera. Las personas que les convenga enagenar, pueden presentar nota de cabida, precio y demás detalles en la calle de Preciados, núm. 7, cambiante.

COCHE VAGONETA, SEMInuevo. Se vende calle del Fomento, núm. 27, cochera. 1

A LA ENTRADA DEL CAMIno de los Carabancheles, pasado el puente de Toledo, se venden solares desde 4 á 200000 piés en buen sitio y barato. Arganzuela, 19 y 21, darán razon.

A DANUOSO BATTAIN PASARá á recoger los mármoles de la Cuesta de la Vega, dentro de tres dias, y de no hacerlo se entenderá que renuncia á todo derecho, segun se le tiene avisado.

CUARTOS DESALQUILADOS. Se alquilan varios de nueve á once duros mensuales, en la calle de D. Martin, núm. 16, casa de nueva construccion. 1

UNA FAMILIA FRANCESA, noble, domiciliada en el barrio de los Campos Elíseos, ofrece habitaciones y manutencion á familias estranjeras ó jóvenes que deseen ir á París; 8 y 10 francos diarios por todo. Escribir á de Saint-Preux, 15, Avenue Carnot, en París.

ENSEÑANZA.—PARTIDA DOble, letra inglesa y redondilla, todo en 45 horas, por 30 pesetas. Mayor, 96.

DINERO SOBRE SUELDOS Y créditos á militares, pasivos, al comercio y la industria, con reserva. J. Vilar, Travesía del Almendro, 5, pral., izq., de 5 á 8.

**EL MAESTRO POPULAR**

El frances sin maestro en 52 lecciones. Un tomo 50 rs., dos cuadernos, muestra por correo certificados 1 pta. Joaquin Gonzalez Pereira, editor. Calle de San Millan, 3, Madrid 1

**MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE**

PREPARACION ESPECIAL-LAXANTE REFRIGERANTE-ANTI-BILIOSA.

FARMACIA CABALLERO DE GRACIA, 3 — BORRELL Y MIQUEL — LABORATORIO SALAS, 8 (CASTELLANA)

✝

**Cuarto aniversario**

DON SANTIAGO GAVENGT

falleció el dia 20 de mayo de 1879.

Todas las misas que se celebren el domingo 20 del actual en la iglesia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

La señorita

D.ª DOROTEA PUEYO

Y FERNANDEZ BEDOYA

ha fallecido el dia 19 del corriente, á las diez y media de la mañana.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Dolores y don Manuel, su hermano político D. Domingo Calderon y Aguilera, su sobrina doña María Calderon y Pueyo, su tia la escelentísima señora doña María Fernandez Vedoya, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Hernan-Cortés, 12, pral., el domingo 20 del corriente, á las diez y media de la mañana, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca, calle de San Lúcas núm. 3. 1

AMA PARA CRIAR EN CASA de los padres. Ventosa, 12, principal. 4

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Amparo, 29, 2.° 1

AMA PARA SU CASA, CARdenal Cisneros, 6, pral. int.°-1

MUY BARATO, SE VENDE un cabal o estranjero. Calle de San Bruno, 2, cochera. 1

UN JOVEN DESEA COLOcarse en casa particular de mozo de comedor ó cualquiera oficina; sabe la partida doble. Esperanza, 15, pral., abonarán. 1

**CABALLOS DE TIRO**

Se venden dos en tronco ó por separado. Calle de San Cosme, número 1.

✝

EL SEÑOR

## DON JOSÉ DE AGUILAR,

CÓNSUL GENERAL QUE FUÉ DE ESPAÑA EN CHINA,

falleció el 20 de mayo de 1880.

Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho finado.

Su hijo, hermanas y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

✝

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. JOSE GIL Y VALERO

médico-cirujano, falleció el 20 de mayo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en el oratorio del Caballero de Gracia con S. D. M. de manifiesto serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus inconsolables padres ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

El Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren ó estacion que rezaren en el espresado oratorio en sufragio del alma del finado (que en paz descanse), rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA DE ALDÁMAR,

VIUDA DE URRENGOECHEA,

falleció el dia 20 de mayo del año 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 20 del corriente en la iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca, en la cual estará espuesto S. D. M. de diez á doce, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL A. GARCIA DE OCHOA

SENADOR DEL REINO

falleció en la villa de Mascaraque (Toledo) el 21 de mayo de 1879

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excma. Sra. D.ª Martina Fanjul de Ochoa, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 21 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y en su filial de San Vicente de la ciudad de Toledo serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho escelentísimo señor.

Ministerio de Cultura